

Viaje por la historia de la migración española en Francia:

recuerdos y esperanzas



DORADO MUÑOZ, Juan José | MARTÍNEZ DORRONSORO, Jesús | MOLINA GARCÍA, Sergio |
NÚÑEZ MONTAÑA, Julio | SAN ROMÁN, Pablo | SOLANA GÁZQUEZ, Daniel Jesús



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES



Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado

<https://cpage.mpr.gob.es>

© Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
Madrid, 2024

Autores:

DORADO MUÑOZ, Juan José

MARTÍNEZ DORRONSORO, Jesús

MOLINA GARCÍA, Sergio

NÚÑEZ MONTAÑA, Julio

SAN ROMÁN, Pablo

SOLANA GÁZQUEZ, Daniel Jesús

Edita y distribuye: Dirección General de Ciudadanía Española en el Exterior y Políticas de Retorno
José Abascal, 39, 28003 Madrid

Correo electrónico: sgcepr@inclusion.gob.es

Web: <https://ciudadaniaexterior.inclusion.gob.es/>

NIPO PDF: 121-24-043-9

NIPO PAPEL: 121-24-042-3

Depósito legal: M-25738-2024

Diseño, maquetación e impresión:

FRAGMA

«Somos casi 3 millones de nacionales españoles los residentes en el exterior, y más de 1 de cada 10 de ellos residimos en Francia. Que este libro sea un homenaje y agradecimiento lleno de ilusión y orgullo dedicado a todos los que han formado parte de esta comunidad única, generosa y solidaria; a los que la conforman en el presente; y a todos aquellos que seguirán construyéndola.»

Esta publicación ha sido posible con el paciente y profesional apoyo que desde «capital» se ha dado al proyecto. Gracias a todos los compañeros que desde Publicaciones y la Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior y Políticas de Retorno del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones han contribuido a ello.

Jesús, Juanjo, Julio y Sergio, gracias infinitas por vuestra generosidad y compromiso logrando que este «viaje por la historia de la migración española en Francia» llegue a destino.

MERCI. GRACIAS

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| PRÓLOGO | 7 |
| ▶ PARTE 1 | 9 |
| 1. UN VIAJE DE RECUERDOS Y ESPERANZAS..... | 11 |
| 2. LA EMIGRACIÓN TEMPORERA A FRANCIA, 1948-1986 | 15 |
| 3. EL CENTRO UNED EN PARÍS | 29 |
| ▶ PARTE 2 | 47 |
| 4. «LA PETITE ESPAGNE», UN SÍMBOLO DE LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA DEL NORTE DE PARÍS | 49 |
| 5. LOS FALSIFICADORES DE DIOS | 53 |
| 6. HOMENAJE EN PARÍS A LOS RESISTENTES ESPAÑOLES EN LA II GUERRA MUNDIAL | 61 |
| 7. ENTREVISTA A MANUEL VELASCO, TEMPORERO EN LA VENDIMIA DEL SUR DE FRANCIA 1981 Y 1982 | 67 |
| 8. ENTREVISTA A VICENT ALAPONT Y LOLITA FERRI TEMPOREROS DEL ARROZ DE LA CAMARGA EN LAS DÉCADAS DE LOS 50 Y DE LOS 60 DEL SIGLO XX..... | 71 |

PRÓLOGO

A todo lector que se acerque a estas hojas, hay que darle un mensaje importante: al abrir este libro y comenzar su lectura, estará uniéndose a otras muchas personas a las que, a través de estos relatos, rendimos nuestro más sincero y respetuoso homenaje. Nos referimos a los españoles migrantes que como se podrá comprobar a través de sus recuerdos, sus historias, sus hazañas, han conformado una rica herencia que constituye la base de la migración española, en concreto en Francia.

Francia ha sido históricamente país de intercambios, somos vecinos y mantenemos unos estrechos vínculos y relaciones. El 19 de enero de 2023 España y Francia firmaron el Tratado de Amistad y Cooperación entre Francia y España, también llamado «Tratado de Barcelona», dicho acuerdo consolida los lazos entre dos naciones que hemos compartido momentos históricos y mantenemos unas fuertes relaciones como socios de primer orden. Francia ha sido el país de acogida, el hogar de miles de españoles durante décadas, podemos remontarnos en el tiempo que siempre encontraremos presencia española en territorio francés.

Desde estas páginas queremos lanzar un mensaje de reconocimiento a todas las personas, compatriotas españoles que han ido construyendo un camino, muchas veces lleno de obstáculos, para consolidar la presencia y reconocimiento de la comunidad española en Francia. Hablamos de héroes, todos y cada uno de ellos, son un ejemplo para nosotros.

Nos encontramos en 2024, año de celebraciones en Francia, aniversarios de su liberación y de la celebración de los primeros juegos olímpicos de la era moderna, con París sede olímpica y paralímpica brillando y ofreciendo imágenes para el recuerdo, todo ello nos debe ayudar a recuperar nuestra historia reciente como comunidad española en el exterior y reflotar recuerdos, vivencias e historias para que mantengamos ese espíritu de agradecimiento por todo lo hecho y logrado, así como para construir un presente y futuro de esperanza.

Viajar es un aprendizaje, por ello, consideramos que este compendio de publicaciones diversas es una oportunidad única para aprender y reconocer. Los relatos aquí recopilados, nos servirán de guía en un viaje en el espacio y en el tiempo, para conocer en distintas épocas y lugares del territorio francés, cuáles han sido las historias de superación, llenas de sentimientos y de lucha, vividas en el «Hexagone» -sobrenombre con el que se conoce a la Francia continental- y que reflejan las complejidades, los retos vividos y nos ofrecen un espacio de reflexión y aprendizaje para seguir avanzando y construyendo un mundo mejor, sabiendo lo logrado y luchado por todos los que nos han precedido.

Desde el siglo XIX se han experimentado olas de emigración española a Francia, nos podemos remontar a finales del siglo XIX para identificarla por razón económica y política, a la Guerra Civil española para identificarla por razón política, a la segunda mitad del siglo XX para identificar la razón económica o al presente para identificar una razón económica y cultural. En todo caso, cualquiera de estas «oleadas de migrantes» comparten el desafío de la integración, de su inclusión en la sociedad de acogida.

Intentar recoger la historia del asociacionismo español a lo largo de tantas décadas es una tarea ingente y que requiere de no un libro, sino de muchos de ellos. En los capítulos que componen esta publicación se ofrece una pincelada al objeto de brindar una aproximación llena de respeto y reconocimiento tanto de lo que aquí se refleja como de las muchas otras historias que, aunque no se incluyan merecen estar presentes; por ello, disculpas si no se muestran, y el más reconocido reconocimiento y agradecimiento por lo vivido, luchado y logrado.

Los lazos culturales, económicos y sociales entre nuestros países de origen y acogida son muchos y muy fuertes. Alrededor de ellos se ha desarrollado una histórica comunidad española en Francia. Que los recuerdos de todo lo vivido signifique reforzar los lazos y permita construir un futuro de esperanza e integrador.

A lo largo de las próximas páginas visitaremos lugares dispares, conociendo como nuestros ciudadanos han vivido las experiencias en primera persona, con viajes en búsqueda de oportunidades que no siempre eran lo esperado, pero que sacaban a relucir lo mejor de nuestra comunidad; o cómo la comunidad expatriada además de la gran labor que desarrollaba, se tenía que enfrentar a situaciones dramáticas como las que hace ya más 80 años se vivieron en nuestra vieja Europa sumergida en la Segunda Guerra Mundial; o cómo la primigenia red de soporte conformada por el Instituto Español de Emigración ha dado cobijo a otras iniciativas tan relevantes y de valor social como es la UNED; o cómo la comunidad española y su movimiento asociativo se han organizado y dado cobertura en un escenario cambiante, desde los temporeros que salían en búsqueda de oportunidades y se enfrentaban a un escenario en muchas ocasiones duro hasta las asociaciones asentadas en Francia y que con muchas décadas —algunas centenarias— de recorrido y creando «red» son un ejemplo de como el movimiento de la sociedad civil acompañado por las administraciones públicas, es un instrumento de acogida, apoyo y encuentro para nuestra comunidad.

Las historias de la migración española en Francia aquí recogidas son fruto del trabajo desinteresado y generoso de muchas personas que han colaborado para que este proyecto sea posible. Faltan muchas historias, conocimiento, referencias, pero no significa que no formen parte de «nuestro viaje», estamos seguros de que tendremos la oportunidad de recuperar y compartirlo en «próximas etapas del viaje».

Buen viaje a nuestro destino.

París, noviembre 2024

DANIEL JESÚS SOLANA GÁZQUEZ

Consejero de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de España en Francia

parte 1

Viaje por la
historia de
la migración
española
en Francia:
recuerdos y
esperanzas

1. Un viaje de recuerdos y esperanzas

Una nueva vida, un nuevo mundo que descubrir, muchos lazos con nuestros orígenes y más lazos nuevos que se crearán; todo esto forma parte de todo lo que aflora en cada uno de nosotros cuando en algún momento de nuestra vida nos convertimos en migrantes.



DANIEL JESÚS SOLANA GÁZQUEZ

La vida está llena de giros y de sorpresas; muchas de ellas me han brindado la oportunidad de poder escuchar y conversar con auténticos héroes anónimos que con sus vivencias y experiencias nos ofrecen un relato impresionante sobre la migración española.

Desde la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de España en Francia estamos en estrecho contacto con nuestros ciudadanos residentes en Francia, con sus representantes y sus organizaciones. Las historias detrás de cada persona son un reflejo de la diversidad de situaciones que acompañan a cada uno de ellos en su «viaje migratorio». A su vez, colectivamente podemos comprobar como el crisol de generaciones convergentes en este territorio son un reflejo de la historia de la migración española con representantes de todas las tipologías vividas desde la segunda mitad del siglo XX.

Desde finales del siglo XIX la colonia española en Francia está claramente identificada y contamos con trazabilidad. El «Centro Espagnol des Pyrénées Orientales» remonta su origen a 1888, momento en el que se creó como «Société de Secours Mutuels» para prestar asistencia sanitaria a trabajadores españoles en esa zona geográfica con epicentro en Perpiñán. Mercedes Almagro Mena refleja en su publicación¹ dedicada a recopilar y dar visibilidad a la longeva historia del centro y su labor social.

Béziers, localidad francesa del sur, ostenta el ser sede desde 1889 de la «Colonia Española». El libro «Más de un siglo de memoria -la colonia española 1889-2009»² recoge el devenir de una de las comunidades organizadas más longeva de españoles en territorio francés y refleja perfectamente la complejidad y singularidad que en cada momento tiene la motivación para que una persona pase a ser identificado como migrante. Los motivos económicos, culturales, políticos se combinan para crear las condiciones que la impulsan. La duración temporal o con intenciones de permanencia al menos por un periodo largo es otro elemento clave que se añade a las motivaciones fuerza para que tengamos la composición, que como indicábamos es a su vez compleja y singular para cada persona.

1. ALMAGRO MENA, Mercedes. *Le Centro Espagnol des Pyrénées-Orientales 1888-2013*, Éditions Talaia, 2013.

2. IGLESIAS, Luis; SABATIÉ, Anne Marie. *Más de un siglo de memoria*, La Colonie Espagnoles Éditeur, 2009.

En 1892 en la ciudad de París se crea la «Asociación Hispano-Americana San Fernando»³, que se convierte en un referente para la comunidad española a la que ofrecía asistencia y cobertura sanitaria al objeto de «socorrer a los españoles e Hispanoamericanos que accidentalmente se encuentran desamparados en París». Su historia y su servicio perdura en el presente, acogiendo y atendiendo a generaciones diversas de emigrantes españoles.

Estas referencias contrastadas y documentadas de finales del siglo XIX son la primera traza moderna en relación con el movimiento asociativo y la importante tarea asistencial hacia la comunidad que se dispensaba a través de estas entidades y el resto de las iniciativas que se desarrollarían en el territorio francés promovidas por los propios españoles o por las autoridades españolas. Así dando un salto de varias décadas llegamos al embrión y origen de la actual red asistencial de la Administración española en el exterior, situándonos en 1956 con la creación del extinto Instituto Español de la Emigración (IEE) que se iría adaptando a las necesidades contemporáneas de los españoles emigrados, y que tal y como recoge María José Fernández Vicente, el IEE aportó labores de asistencia que se añadían a la dispensadas por las Misiones católicas instaladas en Francia y las generadas por las propias asociaciones españolas⁴.

Se aprecia como la comunidad española en Francia ha gozado históricamente de iniciativa y proactividad ejemplares para atender los retos a los que se enfrentaba; con indiferencia del momento histórico; lo cual junto a la consolidación de los sistemas de protección social y la creación de los mecanismos modernos de atención que las administraciones han desarrollado, ha dado lugar a una simbiosis e historia compartida en la que los ciudadanos españoles han sido, son y seguirán siendo el centro y la prioridad.

Teniendo en cuenta la historia y la vecindad y cercanía geográfica, se entiende como Francia recoge históricamente a españoles y ha experimentado por tanto todas las grandes migraciones históricamente identificadas (industrialización, política, económica, etc.) y en el presente mantiene un papel destacado como país de acogida de españoles conforme a unos nuevos condicionantes que hace ser singularmente distinta a esta «nueva ola migratoria» frente a las vividas en el siglo pasado.

Francia es el segundo país del mundo con mayor número de españoles, contabilizando los registros consulares, en concreto más de 330.000 compatriotas. Estas cifras no tienen en cuenta a todos los españoles quienes, pese a residir y/o trabajar en Francia no se inscriben en el Consulado de su demarcación, por lo que las cifras reales son muy superiores. Si se toma la serie histórica de la evolución de la población registrada consularmente, se puede comprobar como en los últimos 15 años el aumento anual es positivo con incrementos interanuales de aproximadamente 7% en los ejercicios más recientes. Por tanto, en el presente, Francia no solo es una referencia para la diáspora española en el mundo, con la mayor comunidad de expatriados españoles en Europa, sino que también es el país europeo que experimenta un mayor crecimiento de población de españoles: casi 13.000 nuevos españoles registrados en 2023 en Francia según el INE⁵. Eso significa que, en 2023, durante todo el año, cada 2 horas se daban de alta en Francia tres nuevos ciudadanos españoles. Francia sigue siendo por tanto un país de acogida para nuestra comunidad; los retos siguen estando presentes, sin lugar a duda, la integración y acogida son claves y para ello desde la Administración General del Estado junto a la sociedad civil se está en disposición de ofrecer la ayuda y servicio que faciliten la llegada y permanencia de nuestros ciudadanos.

3. VALDÉS Y OZORES, María. *Historia de la Asociación Hispano-Americana San Fernando*, 2000.

4. FERNÁNDEZ VICENTE, María José. *Las relaciones del IEE con Francia publicación recogida en el libro Historia del Instituto Español de Emigración*, Ministerio de Trabajo e Inmigración.

5. *Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero* (PERE) https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177014&menu=ultiDatos&idp=1254734710990

No se puede mirar adelante, avanzar y mejorar sin reconocer el trabajo y lo aprendido de las experiencias pasadas de toda nuestra comunidad a lo largo de tantas décadas. Encajar nuestras necesidades con las de la comunidad de acogida es prioritario para lograr la integración y creación de vínculos sólidos y duraderos.

Las condiciones sociolaborales son una prioridad de la intervención y soporte que se otorga desde la red exterior de la Administración española en Francia, con el papel relevante de la Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social en la materialización de las iniciativas y políticas públicas dirigidas a ello y como catalizadora del dinamismo y actividad del movimiento asociativo.

2. La emigración temporera a Francia, 1948-1986⁶

Una aproximación al impacto de las migraciones en la segunda mitad del siglo XX con una perspectiva dirigida a los movimientos temporeros o circulares de españoles en Francia.



SERGIO MOLINA GARCÍA

Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)

1. Los temporeros y las temporeras: la figura olvidada de la emigración

Desde hace algunas décadas, los análisis sobre la historia de España de la segunda mitad del siglo XX han otorgado una importancia reseñable a los estudios sobre los movimientos de población. Estas investigaciones han demostrado que, para tener una radiografía completa de un periodo histórico, así como de las épocas posteriores, es necesario analizar el impacto social, político y económico de las migraciones. En el caso español, los estudios de José Babiano, Ana Fernández Asperilla, Natacha Lillo, María José Fernández, Luis Calvo, Carlos Sanz o Elisabeth Ripoll, entre otros muchos, se han centrado en conocer la relevancia de los movimientos de carácter permanente⁷. Es decir, de todos los españoles y españolas que abandonaron el país sin fecha de retorno. Ese esfuerzo historiográfico ha permitido disponer en la actualidad de un conocimiento exhaustivo de las características de esas migraciones, así como de su impacto en las sociedades de origen y de destino. Sin embargo, todavía quedan ángulos ciegos relacionados con la historia de la emigración española a Europa en la segunda mitad del siglo XX. Al mismo tiempo que una parte reseñable de la sociedad española abandonaba de manera

6. Este texto se enmarca en el proyecto «Ir para volver: los emigrantes temporeros españoles en Europa y la construcción de la ciudadanía democrática, 1948-2023» concedido por la Secretaría de Estado de Memoria Democrática (subvención para actividades relacionadas con la recuperación de la Memoria Democrática y las víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura (Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, convocatoria 2023) y en el proyecto de investigación «Los otros emigrantes. Trabajadores temporeros en Europa 1945-2022» PID2022-136856NB-I00.

7. LILLO, Natacha, «La emigración española a Francia a lo largo del siglo XX», en VVAA, *Un siglo de inmigración española en Francia*, Pontevedra, Grupo Comunicación Galicia en el Mundo, 2009, pp. 11-28; BABIANO José y FERNÁNDEZ Ana, *La patria en la maleta: Historia social de la emigración española a Europa*, Madrid, GPS Madrid, 2010; DELGADO, Lorenzo, «La emigración española a Francia en el siglo XX», *Hispania*, 211 (2002), pp. 433-615; SANZ, Carlos, «Emigración económica, movilización política y relaciones internacionales: los trabajadores españoles en Alemania (1960-1966)», *Cuadernos de historia contemporánea*, 23 (2001), pp. 315-342; FERNÁNDEZ VICENTE, María José, «Cruzar las fronteras, evitar los Estados: los caminos de la emigración española a Francia, 1956-1965», en VVAA, *Un siglo de inmigración española en Francia*, Pontevedra, Grupo de Comunicación Galicia en el Mundo, 2009; RIPOLL GIL, Elisabeth, *La organización política socialista entre la emigración española en la República Federal de Alemania (1960-1982)*, Tesis Doctoral, Universitat de les Illes Balears, 2017; MARTIN, Sonia, *La representación social de la emigración española el papel de la televisión y otros medios de comunicación*, UCM, tesis doctoral, 2012; GARCÍ Marcela y NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M. (ed.), *Hacer patria lejos de casa. Nacionalismo español, migración y exilio en Europa y América (1870-2010)*, Zaragoza, PUZ, 2020; CALVO, Luis M.; FERNÁNDEZ, María J.; KRELENBRIKN, Axel; SANZ, Carlos y SANZ, Gloria, *Historia del Instituto Español de Emigración*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2009.

indefinida sus localidades, también existía otra parte de la ciudadanía que se desplazaba a Europa para realizar trabajos concretos acotados en el tiempo.

Estos movimientos, denominados temporeros o circulares, han sido unos de los grandes olvidados de la historia de nuestro país, a pesar de su importancia⁸. Gran parte de ellos se dirigieron a Francia para desarrollar diversas tareas agrícolas entre las que destacaron las labores del arroz, de la remolacha y de la vendimia. Estos trabajos solían alargarse durante semanas y algunos incluso meses, pero siempre menos de 9 meses, pues era la condición necesaria para poder ser considerada emigración temporera.

En este capítulo se pretende mostrar brevemente algunas de las características más relevantes de estas migraciones circulares españolas a Francia en el periodo 1948 y 1986. El punto de partida se encuentra en la reapertura de las fronteras pirenaicas, las cuales estaban cerradas desde el inicio de la dictadura debido al rechazo europeo al nuevo régimen. El análisis concluye con la integración española en las instituciones europeas. En esos momentos, aunque se mantuvieron ciertos movimientos migratorios europeos a Europa, las dinámicas comenzaron a ser diferentes porque se tuvo que asumir el *acquis* comunitario y, por tanto, todas estas cuestiones dependían de reglamentos y directivas europeas.

El estudio de la emigración temporera al país vecino permitirá disponer de una visión panorámica más completa y compleja de la sociedad española en los últimos setenta años por tres motivos. En primer lugar, porque dichos desplazamientos sirvieron para que miles de familias tuvieran unos ingresos económicos que les permitían *sobrevivir* el resto del año, e incluso realizar ciertas inversiones para mejorar sus hogares, pagar los estudios de los hijos o para abrir negocios. Todo ello es imprescindible para comprender el ascenso social de una parte importante de estas familias. Sin el análisis de estas migraciones es imposible, por ejemplo, conocer el origen de algunos barrios de la Safor (Valencia), que todavía hoy en día se conocen como «dels francesos»⁹. Su construcción se realizó gracias al ahorro de los emigrantes de esta zona, sobre todo de los temporeros que iban al arroz. En segundo lugar, porque el estudio de estos movimientos nos permite analizar las condiciones de vida en una parte importante del medio rural del sureste español. Como denunciaban los propios temporeros, su salida a Europa estaba relacionada con un intento de «huir de la miseria» de un modelo agrícola en crisis¹⁰. Esto es especialmente

8. Entre la bibliografía relacionada con la emigración temporera, se puede hacer una división entre estudios sociológicos realizados en la década de los sesenta y análisis actuales. Entre los primeros destacan: HERMET, Guy y MARQUET, Jacqueline, *Emigrants saisonniers espagnols en France. Enquête par sondage dans le département de l'Oise en 1959*, Paris, Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1961; PRIVAT L. «Les saisonniers dans le Midi», *Économie rurale*, 67 (1966) pp. 37-48; CARRIÈRE, Pierre y FERRAS, Robert, «Migration saisonnière des vendangeurs espagnols en Languedoc-Roussillon», *Population*, 1 (1968), pp. 129-134. Y entre los segundos: MOLINA GARCIA, Sergio, GONZALEZ MADRID, Damián A. y ORTIZ HERAS, Manuel, *Huir de la miseria. Temporeros españoles en Europa, 1948-1990*, Cuenca, Servicio de publicaciones de la UCLM, 2024; MOLINA GARCIA, Sergio, «Las uvas de la ira: las luchas de los temporeros españoles en la vendimia francesa, 1977-1986» *Historia Social*, 107 (2023), pp. 85-105; MOLINA GARCIA, Sergio, «La diplomacia migratoria y los temporeros españoles en la vendimia francesa, 1982-1986», en ORTIZ HERAS, Manuel y GONZALEZ MADRID, Damián A. (eds.), *la transición exterior: la asignatura pendiente de la democratización*, Granada, Comares, 2022, pp. 181-202; MOLINA GARCIA, Sergio, « Los temporeros españoles en la remolacha francesa: Uno de los primeros movimientos migratorios tras el aislamiento europeo al franquismo, 1953-1977», en *Migraciones&Exilios*, 20 (2021), pp. 117-138; GONZALEZ MADRID, Damián A. y ORTIZ HERAS, Manuel, «Invisibles: la emigración de temporeros agrarios a Francia durante la dictadura franquista», en RODRIGUEZ GONZALEZ, Javier; García Prieto, Beatriz y ALVITE DIEZ, María Luisa (coords.), *La dictadura franquista: Estudios temáticos y perspectivas multidisciplinares*, Trea, 2024, pp. 521-529; GONZALEZ MADRID, Damián A. y ORTIZ HERAS, Manuel, «Los otros emigrantes: vendimiadores temporeros en Francia del franquismo a la democracia», en GONZALEZ MADRID, Damián A. y ORTIZ HERAS, Manuel (eds.), *Adiós, mi España querida: la emigración española desde la dictadura a la democracia*, Madrid, Silex, 2023, pp. 83-110; Catálogo exposición *La Verema dels 80*, Girona, Diputació Girona, 2015. Entre los estudios actuales y los clásicos se encuentran dos análisis intermedio: BEL ADELL, María del Carmen «Un ejemplo de emigración estacional en la Región murciana: la vendimia en Francia, campaña 1979», *Papeles de geografía*, 8 (1979), pp. 93-128; CURZIO GUTIÉRREZ, Leonardo, *Arroz y migraciones*, Sueca, Cuaders de Sueca X, 1992.

9. *La Vanguardia*, 27-10-1976.

10. *Democracia*, septiembre 1955.

importante porque, tal y como demuestran algunos informes, en ciertas localidades gran parte de sus habitantes se iba a Francia a las tareas temporeras, dejando los pueblos vacíos¹¹. En tercer lugar, porque estas estancias en Francia fueron, para la gran mayoría de temporeros y temporeras, las primeras vivencias en sociedades democráticas, lo que provocó que tuviera un impacto considerable en la ciudadanía española. Por una parte, los trabajadores y trabajadoras españolas conocieron la amplitud del espacio público europeo en el que, entre otras cosas, se podía hablar de política sin miedo a la represión. Al mismo tiempo, pudieron comprobar el desarrollo de la sociedad francesa y europea en comparación con las carencias de la realidad española, sobre todo durante la dictadura. Por otra parte, esa libertad democrática europea permitió que las fuerzas antifranquistas, que operaban fundamentalmente en Francia, se fueran acercando a los temporeros y temporeras para mostrarles las injusticias en las que se vivía en España con la dictadura de Franco. Todo ello permitió a un número significativo de temporeros darse cuenta de que el modelo totalizador, violento y autárquico tenía fisuras y contradicciones y que había alternativas políticas. Por tanto, el alivio económico para todas estas familias, que indirectamente podía suponer también un bálsamo para el franquismo, en muchos casos se convirtió en concienciación de la realidad social en la que vivían y deseos de cambio en España. Esta politización de una parte de los emigrantes fue clave para la democratización del país durante los años setenta y los ochenta.

No obstante, los trabajos en Francia también les sirvieron a los jornaleros y jornaleras para ser conscientes de que en Europa existían contradicciones. La ciudadanía española que cruzaba al norte de los Pirineos pudo comprobar una *Europa negra*. El desarrollo social y económico, así como las propias democracias y la defensa de los derechos humanos, no impedía que los trabajadores temporeros apenas tuvieran protección y cobertura social, lo que generaba situaciones en las que no se respetaban los derechos de los trabajadores. A pesar de todo, esta *Europa negra* no afectó al europeísmo de la ciudadanía española, pues esta siguió defendiendo la máxima del filósofo Ortega y Gasset «España es el problema, Europa la solución».

2. Inicio y consolidación de la emigración temporera, 1948-1965

Desde la reapertura de las fronteras con Francia y con Europa en 1948, de manera progresiva fue consolidándose el movimiento de trabajadores temporeros españoles que cruzaban los Pirineos¹². Se trataba de españoles y españolas que abandonaban sus localidades de origen para trabajar durante un periodo muy concreto de tiempo en el extranjero. En la mayoría de las ocasiones, dichos trabajos estaban relacionados con tareas agrícolas en Francia, aunque también destacaron los trabajos de la construcción y de la hostelería en Suiza. La principal característica de estos movimientos de población, como ya se ha comentado, era que estaban limitados en el tiempo. A diferencia de la emigración permanente, los temporeros salían del país conociendo la fecha en la que regresarían a sus domicilios.

El primer movimiento de temporeros documentado se produjo inmediatamente tras abrir las fronteras pirenaicas. Entre 1948 y 1949, algunos españoles fueron contratados en Francia para realizar labores relacionadas con labores forestales, entre otras tareas¹³. Aunque fueron un número limitado, esto permitió que durante los años

11. «Ayuntamiento Torres de Berrellén a Gobierno Civil», 27-6-1956. Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (en adelante AHPZ), 8802/90; «Delegación provincial de Sindicatos Teruel», 28-8-1958. Archivo Histórico Provincial de Teruel (en adelante AHPT), 1131/94.

12. MOLINA GARCÍA, Sergio, GONZÁLEZ MADRID, Damián A. y ORTIZ HERAS, Manuel, *op. cit.*

13. «Directeur départemental du travail et de la main-d'oeuvre: immigration saisonnière espagnole», 14-10-1948. Archivo Nacional de Francia (en adelante ANF), 19810201/8; Carta «Immigration saisonnière espagnols», 14-10-1948. ANF, F/7/16039.

cincuenta este movimiento novedoso se consolidara en un contexto en el que España no disponía de ningún tipo de gestión institucional de la emigración temporera, ni tampoco de la emigración permanente. Hubo que esperar a la segunda mitad de los cincuenta, cuando este movimiento ya era una cuestión de masas (como se podrá comprobar más adelante), para vertebrar una respuesta institucional a dicha problemática. En 1956, la dictadura creó el Instituto Español de Emigración (IEE), en 1957 puso en marcha el primer acuerdo de seguridad social y en 1961 firmó el Acuerdo Complementario hispano-francés sobre el trabajo de los temporeros¹⁴. El hecho de que apareciese el movimiento cíclico de población antes que su propia organización facilitó, como se podrá comprobar más adelante, la emigración ilegal y los problemas en los desplazamientos, la ausencia de contratos y cobertura social, así como la indefensión ante condiciones de trabajo *pénibles* y alojamientos cuestionables.

El inicio de estos movimientos de población estuvo relacionado con dos factores contextuales que coincidieron en el tiempo (*push-pull theory*). Por una parte, España, desde principios de la década de los cincuenta, se sumergió en una crisis de la agricultura tradicional que se alargó en los siguientes decenios¹⁵. Todo ello en una coyuntura conocida como la época bisagra entre la autarquía y la tecnocracia. La apertura parcial al mercado internacional, así como la progresiva mecanización del campo tuvieron grandes consecuencias para el sector primero. En primer lugar, desde un punto de vista macroeconómico, se incrementaron las producciones y también las grandes propiedades. En segundo lugar, las rentas de los jornaleros y de los pequeños propietarios disminuyeron. Las explotaciones familiares dejaron de ser rentables en un momento en el que la agricultura iniciaba su andadura hacia la mercantilización. Todo esto en un momento en el que la dictadura apenas prestó atención a la problemática social del mundo rural. En este contexto, la emigración se consolidó como una de las escasas alternativas para pequeños propietarios y jornaleros. Tal y como afirma Miguel Ángel del Arco, la emigración fue un arma de resistencia de la población rural ante el hambre y la miseria de numerosas zonas rurales del país¹⁶. En ese marco, las divisas que traían los emigrantes, tanto temporeros como permanentes, se convirtieron en uno de los pilares de las sociedades agrarias españolas. Un obrero del campo granadino reconocía en 1963 que «vivían de los giros que los hijos o el marido envía[ban] cada mes desde el extranjero».

Por otra parte, el crecimiento económico europeo de los *Trente Glorieuses* (1945-1975), así como algunos conflictos como la guerra de Argelia (1954-1962), estaban provocando grandes transformaciones del mercado laboral en algunos países como Francia¹⁷. Las labores más costosas y con peor remuneración, aquellas denominadas *pénibles*, quedaron sin mano de obra en Francia por dos cuestiones. Por una parte, la sociedad francesa había pasado a desempeñar trabajos con mayor calidad de vida. Y, por otra, la emigración que había realizado estos trabajos en las últimas décadas, italianos y argelinos, dejó de interesarse en estas labores. Entre los quehaceres

14. LILLO, Natacha, *op. cit.* (2009), p. 21; FERNÁNDEZ VICENTE, María José, *op. cit.*, p. 49; CALVO, Luis M.; FERNÁNDEZ, María J.; KRELENBRINK, Axel; SANZ, Carlos y SANZ, Gloria, *op. cit.*; Convenio Hispano-francés. Informe por el servicio nacional de encuadramiento y colocación, 26 abril 1956. Archivo General de la Administración (en adelante AGA), 35/2350.

15. DELGADO Manuel y VÁZQUEZ Andrés, «Modernización y crisis de la agricultura en Andalucía, 1955-1995», en GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel (ed.), *Historia de Andalucía a debate*, Anthropos, Barcelona, 2004, vol. 2, pp. 179-206. BARCIELA, Carlos y LÓPEZ ORTIZ, Inmaculada, «El fracaso de la política agraria del primer franquismo, 1939-1959», en BARCIELA, Carlos (ed.), *Autarquía y mercado negro: el fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959*, Crítica, Barcelona, 2003; VV. AA, *Historia de la agricultura española desde una perspectiva biofísica, 1900-2010*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 2019; CLAR, Ernesto; MARTÍN-RETORTILLO, Miguel y PINILLA, Vicente, «Agricultura y desarrollo económico en España, 1870-2000», en GALLEGO, Domingo; GERMÁN, Luis y PINILLA, Vicente (eds.), *Estudios sobre el desarrollo económico español*, Pressas Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2016, pp. 183-184.

16. ARCO BLANCO Miguel Á. del, «¿Se acabó la miseria? La realidad socioeconómica en los años cincuenta», en ARCO BLANCO Miguel Á. y HERNÁNDEZ, Claudio (eds.), *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo, 1951-1959*, Zaragoza, Pressas de la Universidad de Zaragoza, 2020, pp. 66.

17. Una visión más crítica que muestra los problemas de la edad del oro del capitalismo: LE JEANNIC, Fabiebbe Serbah, *Les trente Glorieuses?*, Paris, Ed. Du Croquant, 2020.

agrícolas que quedaron vacantes, además de los trabajos forestales, destacó la bina de la remolacha, el *repiquage* del arroz y, de manera progresiva, la vendimia de la uva.

La quiebra de las zonas tradicionales dedicadas al cultivo de la remolacha en España (Zaragoza, Teruel, Granada y Córdoba) en la década de los cincuenta, como consecuencia de los problemas de la agricultura familiar comentados anteriormente, obligó a los agricultores a buscar alternativas¹⁸. Y, ante el subdesarrollo de estas provincias, comenzaron a valorar las opciones de salir al extranjero en busca de trabajo. Como afirmaba un temporero de Sestrica que se desplazaba a las labores de la remolacha en Francia, «marchábamos a Francia como temporeros porque no había ninguna perra para comer... no había jornales y de este modo se ganaban jornales para una temporada»¹⁹. En ese mismo contexto, en las plantaciones de remolacha de Francia, situadas en los departamentos del norte (Ainse, Oise, Seine-et-Marne, Somme, Marne y Seine et Oise), se necesitaba mano de obra. Las faenas requerían un gran esfuerzo físico y, además, se realizaban en condiciones climatológicas adversas debido al frío y la lluvia. En las últimas décadas esas labores habían sido realizadas por bretones, *cambrésiens* y, sobre todo, por extranjeros (primero belgas y después italianos)²⁰. Sin embargo, la aparición de trabajos industriales en Francia y Alemania desplazó a esos jornaleros a las fábricas, pues los salarios eran mayores y las condiciones de trabajo mejores. Esta situación provocó un problema para los patronos remolacheros, pues se quedaron sin mano de obra. Ante esta situación, tanto la patronal de productores como la Oficina Nacional de Inmigración de Francia (ONI) realizaron numerosos estudios para analizar dónde podrían encontrar mano de obra con conocimientos técnicos en estas labores y con interés por las mismas. Los trabajadores elegidos fueron los temporeros españoles porque, además de conocer la técnica, estaban dispuestos a realizar estos trabajos *pénibles* de manera más económica y, además, consideraban que eran «peut-être moins exigeants et plus sobres que les saisonniers italiens»²¹.

Así, en 1953, una Comisión interministerial del Gobierno de Francia pidió iniciar la contratación de temporeros ibéricos para poder sustituir a los belgas e italianos²². Y, tras la campaña de ese año, la *Confédération Générale de Planteurs de Betteraves* redactó una carta dirigida a la ONI en la que se mostraba muy satisfecha con el trabajo realizado por los españoles, lo que facilitó la consolidación de este movimiento de población²³.

Tal y como demuestra la gráfica, el crecimiento fue exponencial a lo largo de la década de los cincuenta y el primer lustro de los sesenta. A partir de ahí, el número de españoles que acudían a las labores de la remolacha comenzaron a disminuir debido a la mecanización de las tareas y a la presencia de mano de obra más interesada en estas labores.

18. Un análisis exhaustivo sobre la emigración a la remolacha: Molina García, Sergio, *op. cit.*, 2021.

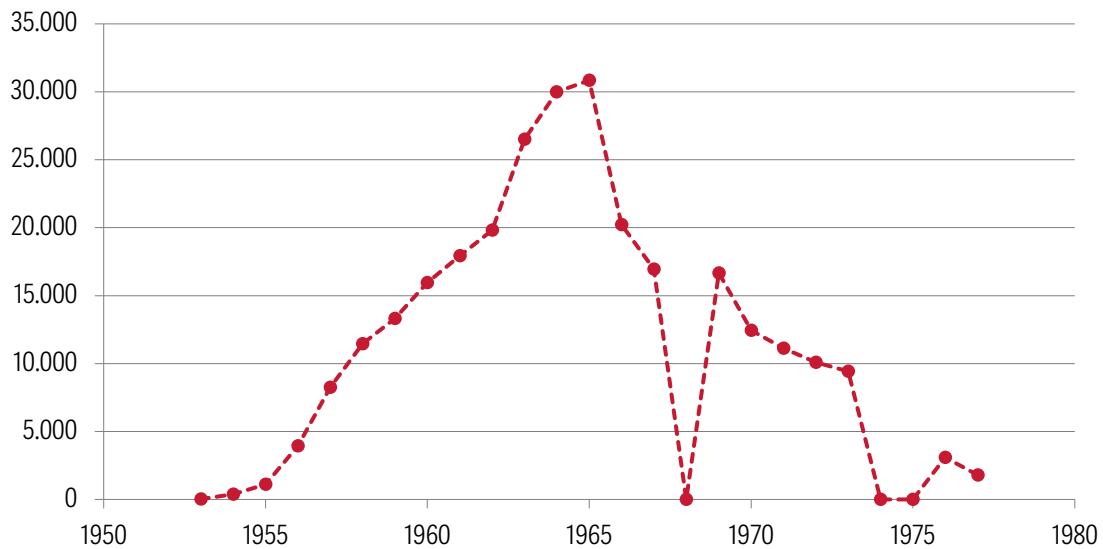
19. Testimonio de Gregorio S.M. Temporero de Sestrica en la remolacha. PÉREZ, Gloria, *Memoria silenciada, emigrantes de Sestrica en Francia*, Diputación Zaragoza-Ayto Sestrica, 2015, p.49.

20. RINAURO, Sandro, «La frontière irresistible: l'immigration irrégulière des italiens en France après la deuxième guerre mondiale», *Migrations Société*, 141-142 (2012), pp. 13-26; MOURLANE, Stéphane et SANFILIPPO, Matteo, «Mémoire de migrations entre Italie et France», *Hommes & Migrations*, 1317-1318 2017, pp. 25-34.

21. «Datos emigración española 1962». ONI. ANF, 19810201/8.

22. «Réunion interministerielle: immigration travailleurs espagnols», 26-1-1953. ANF, 19810201/8 ; «Ministere du travail au Ministre de l'interieur», 10-7-1953. ANF, F/7/16039.

23. «Lettre Confédération Générale Des Planteurs De Betteraves au Ministre Plénipotentiaire», 16-6-1953. ANF, 19810201/8.

Gráfica 1. Evolución del número de temporeros españoles de la remolacha (1953-1977)

Fuente: CEPEDÉ Michel, JEGOUZO Guenhaël, MADEC Anne, VEZIN J., «Mobilité des travailleurs en agriculture et influence du Marché Commun», *Économie rurale*, 58 (1963), p. 20; BARRUTIETA, Ángel, «Emigración y cambio social», en Fundación FOESSA, *El cambio social en España*, 18 (abril-junio 1975), p. 55.

El cultivo de la remolacha tenía dos grandes campañas en las que se requería mano de obra. En abril y mayo se realizaba la vina y el entresaque, que consistía en arreglar las plantas para facilitar su crecimiento. Y en septiembre y octubre se realizaba el arranque de los tubérculos. Esta particularidad provocaba que hubiera diferentes tipos de contrataciones. Los convenios para la bina eran de 3 meses, los del arranque para unos 45 días y los que acudían a ambas, normalmente permanecían unos 7 meses en Francia. Durante el verano realizaban lo que se llamaba «labores intercampaña». En ese término tan amplio cabía cualquier tarea vinculada a la agricultura y la ganadería. Esta última modalidad de contrato fueron los más repetidos entre los temporeros españoles. En 1967, en la provincia de Teruel se firmaron 549 contratos para siete meses y solo 63 para el arranque²⁴.

Desde 1953, los contactos se fueron multiplicando y comenzaron a funcionar las redes de emigración. A partir de amigos, familiares o conocidos se establecía contacto entre el patrón y los temporeros. En unas ocasiones con el intermediario institucional (emigración legal) y otras muchas ocasiones sin la participación de los estados (emigración ilegal o clandestina). En la mayoría de las ocasiones los gastos de desplazamiento de ida eran costeados por la ONI y cubrían el viaje desde la capital de provincia hasta la localidad de trabajo. En ese trayecto había, al menos, una escala obligatoria que se realizaba en los pasos fronterizos de Irún, Figueres o Portbou. Allí, los que acudían legalmente recibían los contratos de trabajo y pasaban un reconocimiento médico, en el caso de que no lo hubieran realizado en la localidad de origen. El viaje de regreso normalmente lo pagaban los temporeros.

Las condiciones de trabajo eran duras y se caracterizaban por largas jornadas de trabajo de un gran esfuerzo físico. En 1964, una crónica periodística describía estas labores de la siguiente manera: «campos de espesa neblina, podridos de agua y humedad. Trabajaba a destajo, días de labor, domingos y festivos»²⁵.

24. «Estadillos», SNEC Teruel, 26-10-1967. AHPT, 1319/1.

25. *Diario de Burgos*, 26-11-1964.

En esa misma coyuntura en la que año tras año aumentaba el número de temporeros a Francia, desde el punto de vista político, gran parte de las fuerzas antifranquistas se estaban organizando en Francia. Su principal objetivo era vertebrar acciones contra la dictadura tanto dentro como fuera del país. En ese marco, desde las células del PCE en París comenzaron a darse cuenta de la importancia que tenía el colectivo de los remolacheros. Acercarse a ellos era una ventana de oportunidades para concienciarles de las injusticias que vivían en España y por eso organizaban visitas a las explotaciones en las que trabajaban estos españoles. Uno de los líderes de esas acciones del PCE afirmó en un informe de 1957: «Se podrían dar ejemplos emocionantes para nosotros del entusiasmo sobrio que despierta en los campesinos [remolacheros] nuestro partido [PCE]. La confianza que tienen para plantearle los problemas de sus pueblos»²⁶.

En ese mismo contexto, pero en la Camarga, al sur de Francia, también comenzaron a llegar temporeros españoles²⁷. Como en el caso anterior, dicha emigración se consolidó por la presencia de factores que facilitaron la salida de agricultores y jornaleros de las regiones arroceras españolas (Valencia y, en menor medida, Tarragona) y de factores que ayudaron a la contratación de estos en el sur de Francia. La crisis del sector agrario español tuvo un gran impacto en las explotaciones de arroz del entorno de la albufera de Valencia, en un momento en el que los arrozales comenzaban a ser sustituidos por polígonos industriales, viviendas o vías de comunicación. Mientras en las zonas arroceras españolas el modelo familiar entraba en crisis, en la región de la Camarga en Francia comenzó a cultivarse este cereal. Esta zona, hasta el momento poco explotada desde el punto de vista agrícola, poseía todas las condiciones climáticas y morfológicas de la tierra para el cultivo del arroz. El principal problema con el que se encontraron los dueños de las nuevas explotaciones arroceras era que, pese a contar con los recursos económicos y con las tierras, no disponían de experiencias previas en este cultivo, el cual se caracteriza por su dependencia de las tareas manuales. Ante dicha situación, los patronos tuvieron que iniciar la búsqueda de mano de obra cualificada para desarrollar los diferentes trabajos que requerían estas plantaciones. Esta situación tenía dos características similares a las comentadas en el caso de la remolacha. En primer lugar, ambas tareas requerían conocimientos técnicos y no podían ser desempeñadas por personas sin experiencia, como sí ocurría en el caso de la vendimia. Esto obligaba a los patronos a realizar una selección del personal contratado. En segundo lugar, se trataban de trabajos *pénibles* para los que era muy complicado encontrar trabajadores nacionales. En este caso, la plantación del arroz no solo suponía un gran desgaste físico, sino que además se trabajaba en un contexto pantanoso, con gran humedad y con numerosos insectos que siglos atrás habían provocado enfermedades como el paludismo.

En 1952 y 1953, una delegación del *Syndicat des Riziculteurs de France* (SRF) y otra de la ONI se desplazaron a las zonas del sur de Valencia y del delta del Ebro (Tarragona) para iniciar el reclutamiento de temporeros para sus cultivos de que los jornaleros valencianos eran los más capacitados para hacer dichas labores²⁸. A partir de ese momento, y hasta mitad de los años sesenta, el número de temporeros en el arroz en Francia fue aumentando de manera considerable, tal y como muestra la gráfica 2. Desde 1965, la presencia de jornaleros españoles en el arroz de la Camarga disminuyó considerablemente hasta casi desaparecer a principios de los setenta. Las causas de ese cambio estuvieron relacionadas con el incremento de la mecanización y con el uso de nuevas

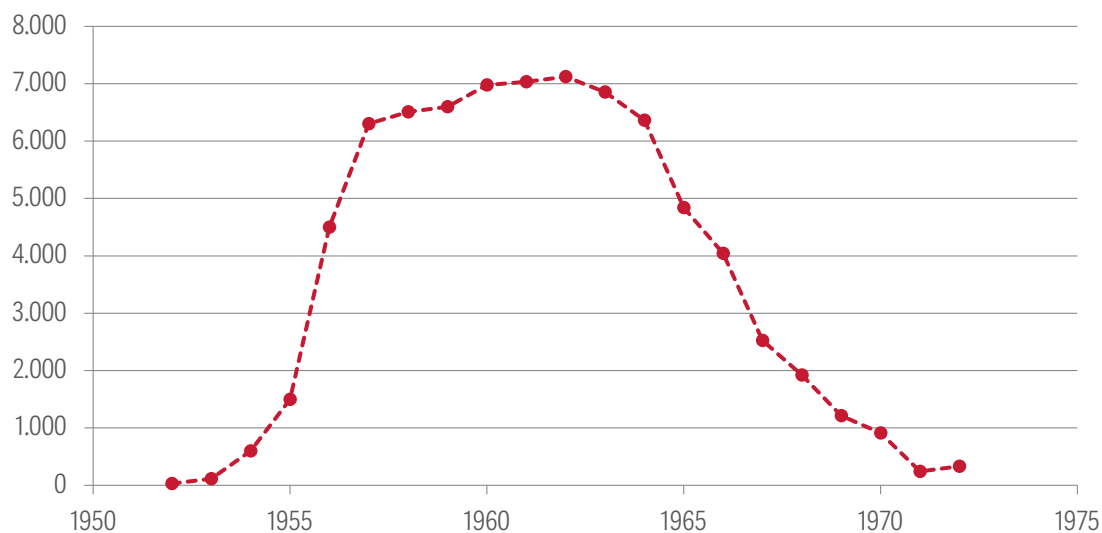
26. «Informe Carlitos [PCE]», 1971. Archivo Histórico del Partido Comunista de España (en adelante AHPCE), caja 97.

27. Dos análisis más concretos sobre la emigración a la remolacha: MOLINA GARCÍA, Sergio; GONZÁLEZ MADRID, Damián y ORTIZ HERAS, Manuel, *op. cit.*, 2024, pp. 25-48 y CURZIO GUTIÉRREZ, Leonardo, *op. cit.*

28. Le directeur départemental du travail et de la main-d'œuvre du Gard au ministère du travail et de la sécurité sociale, «Introduction de repiqueurs de riz», 16-2-1954. ANF, F/7/16039; «Direction départementale du travail et de la sécurité sociale Pyrénées-Orientales: Introduction de saisonniers espagnols dans les Pyrénées-Orientales», 22-3-1955. ANF, 19810201/8.

semillas que permitían plantar el grano de arroz directamente en las explotaciones sin necesidad de realizar una germinación en los viveros.

Gráfico 2. Evolución del número de temporeros españoles del arroz en la región francesa de Camargue (1952-1972)



Fuente: CURZIO GUTIÉRREZ, Leonardo, *op. cit.*, p. 70; BARRUTIETA, Ángel, *op. cit.*, p. 57.

Las dinámicas de contratación, de viaje, de trabajo y de alojamiento eran similares a las de la remolacha. En la mayoría de los casos, el contacto con los patrones franceses se hacía a través de amigos, familiares y conocidos que habían ido anteriormente²⁹. El desplazamiento se realizaba en tren desde Valencia y se caracterizó por ser una de las principales quejas de los temporeros. En aquellos momentos, RENFE no disponía de la capacidad suficiente como para asumir el desplazamiento de un gran volumen de personas en un periodo muy corto de tiempo y, al mismo tiempo, mantener sus líneas regulares. La consecuencia de todo ello es que el viaje fue un problema para gran parte de los temporeros debido al uso de trenes en malas condiciones y a la superación de los aforos. Como afirmaba uno de ellos: «una vez salimos de Valencia en 7 vagones 1.200 hombres, un tren de trabajadores, íbamos hasta dentro de los wáteres, las escalinatas y todo...»³⁰.

El escaso control por parte de las autoridades francesas sobre las contrataciones, así como la inexistencia de interés por parte de la dictadura de Franco por conocer las condiciones de los españoles, facilitó que se perpetuaran comportamientos que no cumplían los derechos de los trabajadores. En muchos casos estuvieron alojados en barracas o en casas de campo que no disponían de condiciones de habitabilidad. Uno de los temporeros recuerda que «los primeros años dormíamos en paja, de duchas y wáteres no había nada»³¹.

29. ALAPONT MARTÍNEZ, Vincent. Temporero de Sueca en el arroz en la Camarga. Entrevista realizada por Sergio Molina García, marzo 2024. Otro testimonio: Paco Batalla Temporero de Sueca en el arroz en la Camarga. Entrevista realizada por Sergio Molina García, marzo 2024.

30. CURZIO GUTIÉRREZ, Leonardo, *op. cit.*, p. 181.

31. *Ibidem*, p. 184.

La mayoría de los temporeros acudía a las labores del *repiquage*, la cual consistía en plantar en la tierra el primer brote de arroz. Estas labores se realizaban en los meses de mayo y junio y solía durar unos 90 días máximo. Las jornadas laborales eran de «sol a sol», haciendo una pausa únicamente para comer y cobrando a destajo en lugar de un contrato por horas. No obstante, en la mayoría de los casos y trabajos, los temporeros españoles preferían recibir la remuneración a destajo en lugar de por horas, ya que conseguían reunir más dinero, a pesar de que las jornadas solían ser mucho más largas y duras. El gran esfuerzo físico de las tareas, unido a las maratónicas jornadas de trabajo, eran las principales causas por las que los jornaleros acababan con heridas por todo el cuerpo. Ante esa situación, tal y como afirma un temporero valenciano, «La cura más grande que hacíamos era mearnos las manos para fortalecerlas»³². Todo ello provocó reacciones contra estas condiciones. En 1964, Pierre Doize, diputado del PCF, aseguró que los temporeros españoles sufrían «conditions du travail inhumanes» y que ese era la razón por la que ese mismo año 135 jornaleros españoles se declararon en huelga³³. Al igual que sucedía con los jornaleros remolacheros, el antifranquismo se fue acercando progresivamente a estos temporeros. Consiguieron mostrarle las injusticias de la dictadura y los canales por los que debían denunciar las condiciones laborales y alojamiento en las que trabajaban en Francia.

Todos los movimientos migratorios comentados en este apartado se caracterizaron por requerir experiencia previa sobre las tareas a realizar y por ser trabajos exclusivamente masculinos. No obstante, la presencia mayoritaria de hombres en las labores agrícolas del arroz y de la remolacha no convirtió a este movimiento cíclico en una migración masculina. La mujer tuvo un papel esencial. Junto a una parte importante de las cuadrillas viajaban mujeres, normalmente esposas, hijas o hermanas de los temporeros para encargarse de las labores de la comida, de la ropa y del mantenimiento de los alojamientos³⁴.

3. La consolidación de la vendimia como movimiento cíclico a Francia, 1965-1986

El descenso de la contratación de mano de obra española para labores relacionadas con la remolacha o el arroz no supuso el fin de la emigración temporera a Francia. Desde la década de los sesenta comenzó a incrementarse el interés de los viticultores franceses por la contratación de mano de obra española para las labores de la vendimia³⁵. La presencia de españoles en la recogida de la uva en el sur de Francia se remontaba al siglo XIX, pero fue en estos momentos en los que adquirió una gran relevancia. Entre 1956 y 1960, en el Midi francés la demanda de trabajadores de temporada aumentó en un 650 %³⁶. De esta manera, en 1972, como muestra la gráfica 3, se superaron las 80.000 personas contratadas en la vendimia francesa de manera legal, a lo que habría que sumarle todos aquellos que iban sin contrato. Al mismo tiempo, la década de los sesenta fue muy importante para la emigración española, ya que es el momento en el que se produjo el gran auge de la salida masiva a países como Francia, Alemania o Países Bajos. A partir de ahí, el franquismo comenzó a utilizar estos movimientos como una válvula de escape para liberar a tensión del mercado laboral y para importar dinero a través de las divisas que

32. ALAPONT MARTÍNEZ, Vincent. Temporero de Sueca en el arroz en la Camarga. Entrevista realizada por Sergio Molina García, marzo 2024.

33. Débats parlementaires *Assemblée Nationale*, 17-6-1964.

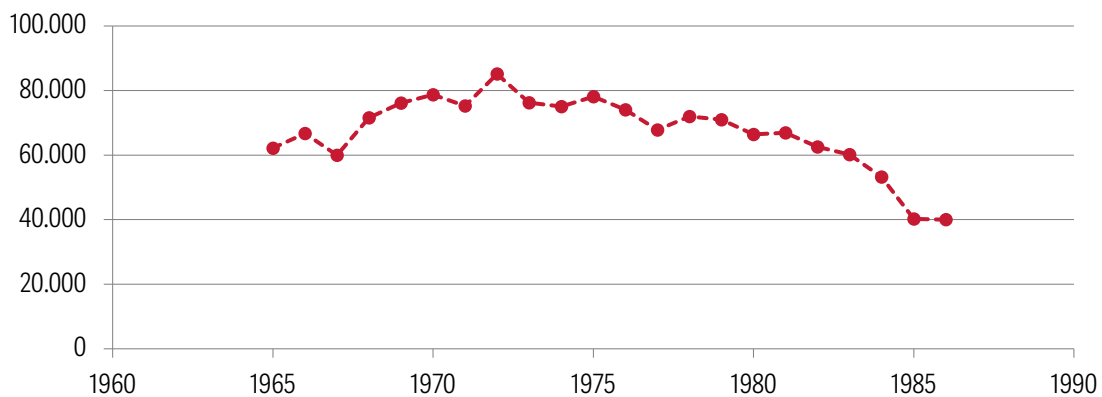
34. Lolita Ferri, vecina de Sueca que acudió en varias ocasiones a la campaña del arroz acompañando a su padre para realizar labores domésticas y de comida. Entrevista realizada por Sergio Molina García, marzo 2024.

35. De hecho, desde principios de los sesenta, la emigración a la vendimia comenzó a superar a la de otras labores comentadas anteriormente. GARCÍA, Jesús, *La emigración exterior de España*, Ariel, Madrid, 1965.

36. DUKIC, Suzana, «Deux siècles d'immigration Languedoc-Roussillon», *Hommes & migrations*, 1278 (2009), p. 80.

enviaban estos emigrantes todos los meses³⁷. Mostrar el inicio de la emigración permanente a Europa permite valorar todavía más la emigración temporera. Ayuda a poner en valor los orígenes de esta última, pues, tal y como se ha mostrado en el apartado precedente, los movimientos temporeros fueron anteriores a los permanentes, hasta el punto de que aparecieron antes de que se crearan los organismos para gestionar la emigración. Y, además, como se ha podido comprobar, esa emigración cíclica no respondía a una estrategia de la dictadura, sino al interés francés por la mano de obra española.

Gráfica 3. Evolución del número de temporeros y temporeras españoles en la vendimia (1965-1986)



Fuente: BEL ADELL, María del Carmen, *op. cit.*, p. 121; Informe de la vendimia 1982, FTT; ACFDT, FG 49 12.

La consolidación de la presencia de jornaleros españoles en la vendimia francesa no solo estuvo relacionada con el incremento de demanda de trabajadores temporeros en el Midi, sino también por la decadencia del agro español que ya se ha comentado anteriormente. Como afirmó un jornalero en la Radio Pirenaica «si los obreros agrarios se marchan del campo no es por capricho, sino por pura necesidad. Porque además de ganar una miseria de jornal trabajando de sol a sol, no encuentran trabajo»³⁸. Además, en muchos casos el viaje a la vendimia francesa no era incompatible con la recolección de la uva en España. A finales de agosto y en septiembre realizaban estos trabajos en Francia y en octubre vendimiaban en España, lo que les permitía enlazar ambas campañas separadas únicamente por los días de viaje. En estos mismos años también se desplazaron numerosos españoles y españolas a la recogida de la fruta en el sur de Francia, sobre todo a la recolección de la cereza y del albaricoque³⁹. No obstante, se trataron de cifras mucho más bajas y de las que no se ha encontrado hasta el momento ninguna cuantificación.

El trabajo de la vendimia, que se convirtió en un movimiento de masas, tenía algunas diferencias con respecto a las labores agrícolas que habían predominado hasta ese momento. En primer lugar, se trataban de trabajos que no requerían experiencia previa, lo que facilitaba el proceso de contratación, pues no se necesitaba la realización

37. BABIANO, José y FERNÁNDEZ, Ana, *op. cit.*, p. 37.

38. «Carta Pirenaica». AHPCE, Caja 191a/15.

39. «Directeur départemental du travail et de la main d'œuvre au ministre du travail», 15-12-1961. ANF, 19810201/8. María Martínez. Temporera de Fuente-Álamo (Albacete) en la recolección de la cereza en el sur de Francia. Entrevista realizada por Sergio Molina García, febrero 2024.

de una prueba de carácter técnico. En segundo lugar, la presencia de viñedos, sobre todo en el Midi francés y, en menor medida en la región de Burdeos, era mucho mayor que las extensiones dedicadas a la remolacha y al arroz. Esto, junto a las propias especificaciones de la recolección, permitió que la vendimia se convirtiera en un movimiento de masas en un contexto en el que la mano de obra tradicional había dejado de acudir a la recogida de la uva. Tras el conflicto de Francia con Argelia en el marco de la descolonización, una parte de los argelinos que habían trabajado en la zona del Midi dejaron de realizar estas tareas, por lo que se necesitaba mano de obra. Esto permitió que la presencia de españoles en la vendimia se multiplicase.

La presencia española en estas labores tuvo dos singularidades. El hecho de que fuese un cultivo muy extendido en España y que no se necesitase experiencia previa facilitó que el origen de los temporeros fuese muy diverso. Aunque se han registrado españoles y españolas de gran parte de las provincias españolas, destararon las del sureste del país⁴⁰. Además, este tipo de emigración no tuvo un sesgo de sexo. De acuerdo a los datos de 1968, el 40 % eran mujeres. La presencia femenina era esencial en este movimiento cíclico, ya que desempeñaba varios roles: vendimiaba igual que sus maridos, hermanos o padres, cuidaba de los hijos e hijas, se encargaba del orden y la limpieza en los alojamientos y, además, cocinaba para toda la familia y, en algunos casos para cuadrillas enteras. En la mayoría de los casos se trató de una emigración familiar en la que viajaba y trabajaba toda la familia, a pesar de que en el contrato (en el caso de que lo hubiera) solo apareciera el nombre del varón «cabeza de familia». Esa presencia femenina acabó preocupando al Movimiento, pues consideraban que las mujeres «sufrían choques bruscos al enfrentarse con costumbres muy distintas»⁴¹.

El trabajo de niños menores de 16 también fue bastante común en la vendimia francesa, a pesar de estar prohibido en el país vecino. Los patrones y los padres se encontraban en una situación de *win-win*. Los dueños de las explotaciones conseguían más mano de obra a un coste todavía menor que un adulto y las familias lograban tener algo más de ingresos. En un reportaje que hicieron sobre la vendimia francesa en el diario católico *Ya*, preguntaron a un niño español sobre si podían trabajar en la recolección de uva, a lo que respondió: «claro que pueden. Si el patrón quiere. [pero] ¡No se lo vayas a decir a la policía!»⁴².

El ciclo migratorio, conocido como operación golondrina, tenía las mismas fases que el resto de movimientos temporeros. En primer lugar, se realizaba el contacto para acudir a la vendimia, normalmente gracias a las redes de emigración; en segundo lugar, se realizaban todas las gestiones administrativas y se viajaba en tren a Francia; en tercer lugar, se desarrollaban las labores de la vendimia durante un periodo de tiempo que solía durar entre dos y cuatro semanas y, en cuarto y último lugar, se regresaba a España en tren o en autobús. La diferencia del viaje de vuelta era que podía hacerse en tren o en autobús y, hasta la década de los ochenta, era costeadado por los temporeros y temporeras. El hecho de que fuese un movimiento de masas provocó que hubiera más incidencias en todo ese proceso. En el viaje, por ejemplo, RENFE volvía a mostrar sus problemas logísticos para mover a unas 80.000 personas (según registros oficiales) a Francia en solo unos días. Esto provocaba continuos retrasos, pasajeros hacinados y ausencia de luz y de agua en los vagones. Una de las crónicas más duras sobre estos viajes la publicó *Interviú* en 1977 en un reportaje sobre la vendimia francesa:

40. MOLINA GARCÍA, Sergio, op cit., 2023, p. 91.

41. «Informe del Movimiento Nacional», 1973. Archivo Histórico Provincial de Albacete (en adelante AHPAB), caja 2.143.

42. *Ya*, 24-9-1983.

Hacinados, guardando turno para echar una cabezada [...] ¿Por qué al ver pasar estos trenes –las ventanas llenas, hombres corriendo con botellas vacías buscando agua en las paradas– uno piensa en aquellos otros «trenes especiales» alemanes cargados de judíos hacia los campos de concentración?»⁴³.

Los reconocimientos médicos, que se hacían en la frontera, fueron otro de los focos de grandes críticas debido al colapso que se producía en las instalaciones. En 1977, un temporero denunciaba que «nos metían en grupos en un salón y allí nos hacían desnudarnos para que los médicos nos reconociesen [...] Igual que animales»⁴⁴. Una vez en Francia, las principales críticas estuvieron relacionadas con dos cuestiones. En primer lugar, por las condiciones de algunos alojamientos. Todavía en 1979, según el IEE, el 37,8 % de los hospedajes no tenían baño o ducha⁴⁵. En segundo lugar, en algunas ocasiones criticaban la escasa información que tenían sobre la producción. Esto era esencial porque gran parte de los temporeros y temporeras no cobraban por horas, sino por kilos recolectados («a destajo»). En este sentido, en 1975 unos vendimiadores denunciaron: «trabajamos a destajo [...] no tenemos ningún control de las cantidades que sacamos al día, nos están engañando»⁴⁶.

Todo esto sirve para mostrar cómo el temporero tenía una doble vulnerabilidad: en España, como se ha mostrado a lo largo del capítulo, la crisis del sector agrícola lo había empujado hacia la emigración temporera. Y en Francia, aunque los salarios eran superiores a los españoles, las condiciones laborales, de alojamiento y de desplazamiento presentaban grandes problemas. Todo ello convirtió a los vendimiadores y vendimiadoras en un sujeto idóneo para empoderarse desde el punto de vista social y político. Al igual que había sucedido con el arroz y la remolacha, de todas estas cuestiones se dieron cuenta desde el antifranquismo político y sindical, incluyendo los movimientos católicos de base⁴⁷. En 1962, por ejemplo, el PCE envió 95 miembros del partido a visitar 186 fincas del sur de Francia donde había jornaleros y jornaleras españoles⁴⁸. Estas labores permitieron, según los informes del PCE, que estos trabajadores se vieran «reflejados en los camaradas del partido una vez que se lograba llevar la conversación hacia lo que interesa a los hombres del campo». Las labores del catolicismo de base también fueron muy importantes. No solo porque algunos curas obreros, como fue el caso del sevillano Diamantino García, viajaban con ellos a la vendimia, sino porque en España comenzaron a denunciar la explotación de estos colectivos. El Arciprestazgo de Alcaraz (Albacete), por ejemplo, denunció en una publicación titulada «Temporeros, mercancía barata» las «tan injustas como inhumanas» causas de las migraciones⁴⁹.

En el periodo de la transición política a la democracia, la presencia sindical española (CCOO y UGT) y francesa (CGF y CFDT) se incrementó exponencialmente en la vendimia, lo que permitió visibilizar las problemáticas de estas labores y comenzar a mejorar su situación. Gran parte de esas mejoras se produjeron durante la década de los ochenta, en un momento en el que el número de temporeros fue disminuyendo progresivamente. En 1980, se creó una Comisión sobre la vendimia en Francia en el Senado compuesta por Francisco Delgado, Francisco Ferrer y Constantino Palomino⁵⁰. De manera progresiva se incrementó el contacto entre la ONI y el IEE para organizar

43. *Interviú*, 29 de septiembre - 3 de octubre de 1977.

44. *Carta de España*, 1977.

45. «Encuesta sobre la vendimia 1979». Archivo Histórico Ministerio de Trabajo (en adelante AHMT), 337.07.

46. *Mundo Obrero*, 22-11-1975.

47. Manuel Velasco. Temporero de Los Corrales (Sevilla) en la vendimia en el sur de Francia. Entrevista realizada por Sergio Molina García, mayo 2023.

48. D'ANGELO, Michele, «El Partido Comunista Español en Francia. ¿Partido de la protesta u organización para emigrados?», *Aportes*, 31-92 (2016), pp. 187, 195.

49. Secretariado Asuntos sociales. AHPAB, Caja 2.143.

50. En 1981 emitieron un informe y lo presentaron en el Senado: *Boletín Oficial de las Cortes: Senado*, 23-9-1981.

conjuntamente las campañas de temporeros de la vendimia. En 1981, la ONI puso en marcha un servicio médico ambulante para que una parte importante de los trabajadores tuviese hecho el reconocimiento antes de partir de su localidad y así evitar los colapsos de los puntos fronterizos⁵¹. En esta línea, también habría que destacar las labores de la Cruz Roja. Gracias a la financiación del IEE, este movimiento humanitario colocaba a un ATS en todos los trenes, junto a la asistencia del IEE, para atender cualquier incidencia durante el viaje⁵². En 1982, los contratos de trabajo comenzaron a ser recibidos en las provincias de origen en lugar de en los puntos fronterizos y en 1983 se puso en marcha un programa piloto de apertura de guarderías gratuitas en las localidades más afectadas por este tiempo de emigración. El objetivo era evitar que los menores de 14 años viajasen a Francia, dejasen de estar escolarizados y, además, trabajasen ilegalmente⁵³.

El análisis concluye con la integración de España en las instituciones europeas en 1986. A partir de esos momentos, la manera de organizar este tipo de emigración fue transformándose, principalmente porque pasó a estar sujeta a las legislaciones comunitarias y no a los reglamentos nacionales. Y, aunque las cifras de temporeros y temporeras en la vendimia francesa decrecieron considerablemente desde esos momentos, este movimiento cíclico nunca ha desaparecido. De hecho, todavía en la actualidad se mantiene. En la campaña de 2024, casi 14.000 españoles y españolas se desplazaron a Francia a realizar las labores de la vendimia⁵⁴.

4. Conclusión

En definitiva, este capítulo ha tratado de mostrar la necesidad de incluir las migraciones temporeras en los análisis de la historia de España de la segunda mitad del siglo XX. A lo largo de la investigación, la cual ha tratado de mostrar aspectos generales sin concretar en ninguno de los movimientos concretos, se han expuesto algunos argumentos que refuerzan la necesidad de continuar profundizando en estos movimientos de población.

En primer lugar, porque la presencia de temporeros y temporeras en Francia fue uno de los primeros procesos de migración económica española a Europa, por delante de la emigración permanente, la cual se afianzó en la década de los sesenta. En segundo lugar, porque estos estudios permiten conocer las condiciones del trabajo temporero agrícola en Francia y algunas cuestiones esenciales de los modos de vida de la España rural de aquellos momentos. Por una parte, acercan al lector a las condiciones en las que vivía parte de la sociedad española y, por otra, ayudan a adentrarse en las problemáticas de la propia dictadura. En tercer lugar, porque contribuyen al conocimiento de la democratización de España. Estos viajes a un país en el que se respetaba la libertad de pensamiento acabaron siendo una oportunidad para conocer de primera mano la importancia de los sistemas democráticos y los problemas derivados de vivir bajo el yugo del franquismo. En cuarto y último lugar, porque ayudan a comprender el mundo laboral, tanto en España como en Francia, desde una perspectiva de género y a adentrarse en la relevancia de la mujer en la estructura social de la segunda mitad del siglo XX.

51. «ONI France : Campagne de vendanges regime special», 22-9-1981. Archivo CFDT, FG 49 12.

52. «IEE: Concesión a Cruz Roja», 11-7-1985. AHMT, 263.01.

53. *La Región*, 28/31-7-1983; *Carta de España*, «vendimia 84», agosto 1984. Archivo Fundación 1.º Mayo, 069-03.

54. «La vendimia francesa atrae a Más de 13.500 temporeros españoles», *Agronews CYL*, 21-8-2024. Consultable en: <https://www.agronews-castillayleon.com/vendimia-francia-fica-ugt/>

3. El centro UNED en París

El centro UNED ubicado en París es un espacio universitario al servicio de los residentes españoles y de toda persona que quiera realizar estudios superiores en Francia.



JESÚS MARTÍNEZ DORRONSORO

Coordinador Centro UNED en París

Del Convenio firmado por el Instituto Español de Emigración (IEE) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en 1983, nace el Centro UNED en París, que se convierte en una unidad adscrita a la Agregaduría Laboral. En ese momento, el IEE quería contrarrestar el carácter integrador de la política de inmigración francesa favoreciendo el acercamiento de los emigrantes españoles y de sus hijos a la cultura española, así como su inserción en el sistema educativo español y, por otra parte, la UNED quería facilitar el acceso a la educación superior a todos los españoles que, por razones de residencia, no puedan frecuentar las aulas universitarias. Su creación es fruto de la confluencia de dos voluntades y del interés de Estado por aplicar la Constitución española de 1978 que contempla la libertad de emigrar y exige la tutela del emigrante por el Estado.

El alumnado del Centro de París, reflejo de las transformaciones sociales y económicas de hondo calado que han conocido las sociedades española y europea en estos últimos 40 años, ha ido cambiando, a lo largo del tiempo, la orientación y las prácticas del Centro también. En sus primeros años de andadura los emigrantes, en general, con nivel cultural bajo, muchos de los cuales no habían hecho estudios de bachillerato, eran mayoritarios dentro del alumnado del Centro y se matriculaban en los cursos de Acceso para mayores de 25 años. Hoy en día, los estudiantes de Grado representan el 72 %, los de Master Universitario el 11 %, los de CUID el 12 %, los de Microgrado el 3 % y los de Acceso el 2 % del total de los alumnos matriculados en el centro.

Las políticas públicas de apoyo al Centro UNED en París han constituido una herramienta muy relevante para el acceso de los ciudadanos españoles en Francia a la educación superior, en igualdad de oportunidades a los ciudadanos españoles residentes en España.

La UNED se distingue de otras universidades por su enfoque flexible y adaptado a las necesidades de los, estudiantes. El Plan Estratégico 2023-2026 del Rector Mairal⁵⁵, en su introducción, nos recuerda que «la UNED es una institución académica líder en educación híbrida, que ha desempeñado un papel fundamental en la formación de estudiantes a lo largo de su dilatada trayectoria, de acuerdo con su objeto y función social, cubriendo las necesidades de la sociedad allí donde no se veían satisfechas por el sistema universitario más tradicional. (...) y con

55. <https://www.uned.es/universidad/inicio/institucional/planestrategico>

el compromiso firme por lograr la excelencia académica, la innovación constante y el cumplimiento de su misión de garantizar el acceso a la Universidad en condiciones de equidad e igualdad.»

La UNED ha desempeñado y desempeña un papel esencial en la universalización de la Enseñanza Superior y en la democratización de estos estudios, no solo en el ámbito nacional sino también internacional. La UNED ha ayudado, en los 52 años transcurridos desde su fundación, a más de 2 millones de estudiantes, distribuidos entre 123 países, a acercarse a sus sueños de desarrollo personal y profesional con una metodología que se ha ido adaptando a los profundos cambios sociales y tecnológicos experimentados en estos años, sin perder nunca su objetivo de construir una sociedad en la que el bienestar humano y el cuidado de la naturaleza sean la base. Todo ello con un permanente espíritu de colaboración y compromiso con otras instituciones académicas y culturales nacionales e internacionales, muy especialmente en el ámbito de América Latina y Europa.

En la actualidad, la UNED cuenta con una amplia oferta educativa que abarca múltiples áreas de conocimiento, incluyendo humanidades, ciencias sociales, ciencias de la salud, ciencias experimentales, ingeniería y tecnología. Una de las principales virtudes de la UNED es su capacidad para llegar a estudiantes de cualquier lugar, eliminando las barreras geográficas y permitiendo el acceso a la educación superior a aquellos que no pueden asistir a clases presenciales. A través de su plataforma virtual de aprendizaje, la UNED ofrece una experiencia educativa interactiva y enriquecedora, donde los estudiantes pueden acceder a material didáctico, participar en foros de discusión, interactuar con profesores y realizar evaluaciones. A pesar de sus virtudes, los retos a los que se enfrenta la UNED la sitúan en un entorno desafiante para los próximos años.

El centro UNED en París, además de ser un recurso educativo para la comunidad española y los otros estudiantes de otras nacionalidades que desean cursar la enseñanza superior española, quiere ser un instrumento capital para la proyección universitaria de España en Francia y participar a la potenciación del español y de la cultura española, una de las grandes prioridades de la política exterior española. En Francia, *«más de 3,25 millones de alumnos de secundaria aprenden español. Con 87 en total, España es la primera red mundial de centros Label-FrancEducation, sello que distingue a las mejores secciones bilingües. El Bachibac, currículo que posibilita la obtención del baccalauréat francés y el bachillerato español al mismo tiempo, está desplegado en 114 centros en España. Francia es el 3er país que más estudiantes españoles de movilidad recibe (unos 6000 por año). Además, en febrero de 2017 se firmó un acuerdo sobre redes universitarias. Esta movilidad se enmarca en una cooperación universitaria dinámica, que se traduce en más de 3000 acuerdos interuniversitarios, 220 dobles titulaciones y 16 acuerdos de universidades europeas que incluyen a socios franceses y españoles»*⁵⁶.

En el contexto actual, caracterizado por los rápidos avances tecnológicos y los cambios en las necesidades educativas, el Centro UNED en París se enfrenta al desafío de adaptarse y seguir ofreciendo una educación de calidad y accesible para todos.

56. Francia y España- Ministerio para Europa y Asuntos Exteriores, <https://www.diplomatie.gouv.fr/es/fichas-de-paises/espana/francia-y-espana/>

La UNED es una universidad «de Estado», cuya finalidad última es aportar soluciones al conjunto de la ciudadanía residente o no en España

El 29 de junio de 1970, el Estado Español firmó un Acuerdo Económico Preferencial con la Comunidad Económica Europea (CEE)⁵⁷ por el que ambas partes se concedieron recíprocamente reducciones de aranceles en sus intercambios comerciales. El Acuerdo hizo de España un país asociado a la CEE con trato preferencial en comercio, lo que se tradujo en una reducción del 30 % de los aranceles de la casi totalidad de los productos españoles y su entrada libre de todo obstáculo contingentario en los mercados de los países de la CEE.

La mayor liberalización exterior derivada de este Acuerdo acentuó la necesidad de aumentar la productividad sistémica de la economía española, el valor añadido a los bienes y servicios producidos y la competitividad internacional de la agricultura y de las empresas españolas. Esta mayor apertura a las economías europeas evidenció sus graves carencias en mano de obra cualificada, la inadaptación del sistema educativo⁵⁸ y la urgencia de reformarlo en profundidad, requisito necesario para aumentar la competitividad, el empleo, los salarios y la riqueza creada. Ello sólo se podía conseguir a) invirtiendo en la formación de universitarios, técnicos superiores y de una mano de obra bien preparada, adaptable y abierta a Europa y b) teniendo en cuenta la función social y política de la educación: «*la enseñanza tiene una relación vital con la tranquilidad y la paz social; la educación es lo que proporciona la esperanza y la realidad de escapar de los estratos sociales y económicos inferiores y menos favorecidos y de acceder a los superiores*»⁵⁹. Conviene subrayar este último aspecto y situarlo en la España de los últimos años del franquismo, donde el sistema educativo en vigor no respondía a las necesidades de una economía en crecimiento, seguía siendo muy clasista e incapaz de cumplir su triple cometido: económico, social y político. En 1964, apenas un 10 % de los españoles tenía estudios medios o superiores⁶⁰.

Hay que esperar a la publicación del Libro Blanco de la Educación que sirvió de base a la Ley General de Educación (LGE) de 1970, para que el franquismo declare su voluntad de ofrecer a todos la igualdad de oportunidades educativas sin más limitaciones que la de la capacidad para el estudio. Hasta los 14 años «*la Educación General Básica será obligatoria y gratuita para todos los españoles*». (LGE, Título Preliminar, Artículo 2). A fin de ofrecer oportunidades, de proseguir estudios a quienes no puedan asistir regularmente a los Centros ordinarios, la LGE en su Capítulo V, Artículo 47.1 establece que «*se han de favorecer las modalidades de enseñanza por correspondencia, radio y televisión y el establecimiento de cursos nocturnos y en período no lectivo, así como en Empresas que habiliten locales adecuados y tengan un censo de alumnado que lo justifique*». Este artículo promovió la creación del Bachillerato a Distancia (INBAD), cuya finalidad era atender a los colectivos que no podían acceder a la educación superior por motivos diversos. Otra de las innovaciones de esta ley es considerar la educación como una inacabada tarea para satisfacer las exigencias de educación permanente que plantea la sociedad moderna. (LGE, Título Primero, Capítulo I, Disposiciones generales, Artículo 9.1). La LGE era pues la respuesta que el franquismo daba a una sociedad con un nivel bajo de instrucción y con una renta *per capita* en continuo crecimiento. Por Decreto 1106/1971 de 6 de mayo, se creó una Comisión Gestora que aconsejaba la institucionalización dentro del sistema educativo de una enseñanza

57. Ver BOE núm. 225 de 19 de septiembre de 1970.

58. TORTELLA, Gabriel; NÚÑEZ, Clara Eugenia. *El desarrollo de la España contemporánea, Historia económica de los siglos XIX y XX*, Alianza Editorial, 2011.

59. GALBRAITH, J.K., *Una Sociedad Mejor*, Crítica, Barcelona, 1997, págs. 89-91.

60. PÉREZ, Fr., GOERLICH, F.J., MAS, M. *Capitalización y crecimiento en España y sus regiones 1955-1995*, Fundación BBV, Bilbao, 1996, p. 66.

impartida a distancia mediante la utilización de aquellas tecnologías que permitiesen que la Universidad pudiera llegar a sectores de población que, en aquella época, carecían de oportunidades o no podían por razones ajenas a su voluntad cursar estudios universitarios⁶¹. De esta manera las exigencias económicas se sumaban a las reclamaciones sociales para realizar una reforma del sistema educativo.

Para dar cumplimiento a los objetivos y previsiones de la LGE, la ley 22/72 de 10 mayo —por la que se aprueba el III Plan de Desarrollo Económico y Social para el cuatrienio 1972/75— autoriza al Gobierno para crear, dentro de ese cuatrienio, 5 Universidades nuevas (Córdoba, Málaga, Santander y Extremadura y una nueva Universidad de Madrid), 3 Facultades (Alicante, Cádiz y Palma de Mallorca), 2 Escuelas Superiores de Arquitectura (La Coruña y Las Palmas) y la UNED, que tendrá como circunscripción todo el territorio nacional.

La UNED fue creada por Decreto 2.310/1972, de 18 de agosto (BOE de 9 de septiembre). En el preámbulo del Decreto de creación 2310/1972 de 18 de agosto, se hace referencia a *«la necesidad de desarrollar uno de los principios básicos de la reforma educativa, el de la igualdad de oportunidades obliga a instrumentar medios que faciliten el acceso a la educación superior a todos aquellos que, por razones de residencia, obligaciones laborales u cualesquiera otras, no puedan frecuentar las aulas universitarias. De entre estos medios, ha parecido el más idóneo el de la enseñanza a distancia, única capaz de asegurar la flexibilidad requerida, sin mengua del nivel cualitativo de la enseñanza misma.»* La inteligencia del ministro de Educación y Ciencia⁶² fue optar por la creación de una universidad a distancia (UNED) en lugar de implantar dicho sistema a distancia en otras universidades ya de por sí saturadas. En lo que se refiere al alumnado, el mencionado Decreto (Artículo tercero. Uno) estipula que *«tendrán acceso a la Universidad Nacional de Educación a Distancia todos los alumnos que reúnan requisitos exigidos por la legislación vigente para acceder a la educación universitaria tengan su residencia dentro del territorio nacional, aun fuera de él, si tuvieran nacionalidad española.»* En cuanto a éstos últimos (Artículo tercero. Tres), dice: *«El Ministerio de Educación y Ciencia regulará el modo de acceso a la Universidad Nacional de Educación a Distancia de los Alumnos españoles que residan fuera del territorio nacional y adoptará las medidas necesarias para facilitarles la prosecución de sus estudios.»*

La UNED se creó pues con la finalidad de facilitar preferentemente el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas que, estando capacitadas para seguir estudios superiores, no puedan frecuentar las aulas universitarias por razones laborales, económicas, de residencia, o cualquier otra de similar consideración. En cuanto a su función social, una de sus mayores fortalezas debido a su compromiso con la equidad y el acceso a la educación superior, la UNED tiene como misión favorecer el estudio de los alumnos con necesidades específicas y esforzarse por ser inclusiva y accesible para todos, ofreciendo programas de adaptación específicos para personas con discapacidad y otros colectivos desfavorecidos. Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades para los estudiantes con discapacidad y de contribuir a suprimir las barreras geográficas y socioeconómicas para el acceso, la participación, y el aprendizaje de todas las personas con discapacidad que integran la comunidad universitaria, la UNED dispone de un servicio dependiente del Vicerrectorado de estudiantes e Inclusión, el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS)⁶³, cuyo objetivo principal

61. Ver GARCÍA ARETIO, L., *Decisiones políticas para la creación y consolidación de una universidad singular: La UNED*. Publicado en el V Congreso Interuniversitario de Teoría de la Educación. Política y Educación. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, marzo1995. <http://www.educadis.uson.mx/0509.htm>

62. GARCÍA ARETIO, L. (1998). Universidad Nacional de Educación a Distancia. Publicado en Vázquez, G. *Madrid: espacio universitario abierto*. Madrid: Fundación Universidad Empresa, pp. 261-300, SBN: 84-7842-173-4. https://www.researchgate.net/publication/235764904_Universidad_Nacional_de_Educacion_a_Distancia_UNED

63. Ver <https://www.uned.es/universidad/inicio/unidad/unidis/funciones-y-servicios.html>

es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto de sus estudiantes. La UNED dispone también del Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios que es fruto del desarrollo de los Convenios firmados entre el Ministerio de Universidades, el Ministerio de Defensa, la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior y la UNED. Su objetivo es incrementar el nivel formativo y cultural de la población reclusa en territorio nacional, posibilitando, a través de la metodología a distancia, su acceso a los estudios universitarios.

Así, la UNED engloba dentro de su colectivo de estudiantes a aquellos que viven fuera de España, los alejados de los centros universitarios convencionales dentro de la geografía española, los trabajadores cuyo laboral requiere de una modalidad de formación distinta, de una experiencia curricular y metodológica que sea capaz de llegar del modo más flexible y personalizado posible, los reclusos de los centros penitenciarios y los discapacitados. En el acto de apertura del Curso Académico 2024-2025 celebrado el 1/10/2024 en Madrid, la secretaria General de la UNED, Elena Maculan, indicó que *«la UNED ha sido la opción elegida por el 12'39 por ciento de los estudiantes de Grado de las universidades públicas del país»*, señalando que *«gracias a nuestro compromiso con la inclusión, contamos con más de 7.700 estudiantes con discapacidad y más de 500 estudiantes (más de 900 en Acceso a la Universidad) en situación de privación de libertad»*.

La UNED combina las cualidades típicas de cualquier institución de Enseñanza Superior con la proyección que le permite ser una Universidad de Educación a Distancia. Es mucho más que una universidad on line, aunque hace uso de las más avanzadas tecnologías para llegar allí donde una Universidad convencional no podría y la sitúa en una posición privilegiada. Esto la lleva a: una mayor cobertura geográfica, un mejor uso de los recursos, una mayor participación y, sobre todo, la garantía de continuidad en el tiempo de cuantos proyectos inicia. El éxito de su modelo institucional y metodológico en España ha tenido el efecto de convertir a la UNED en punto de referencia internacional en el ámbito de la educación superior a distancia. Sus valores fundamentales se basan en la excelencia académica, la rigurosidad científica y el servicio público.

Esta universidad es fruto de un esfuerzo conjunto entre el Gobierno, las Cortes Generales, las Administraciones locales y autonómicas y todos los que desde la sociedad civil tienen interés en la democratización y en la presencia en el mundo de la enseñanza superior española. La UNED es, en definitiva, una universidad «de Estado», no sólo en cuanto a su implantación geográfica sino también en cuanto a su finalidad última: aportar soluciones al conjunto de la sociedad española. No se trata de una universidad virtual, sino de una institución académica que ha incorporado e integrado las nuevas tecnologías con los métodos tradicionales, observando la máxima calidad en los contenidos, algo que muy difícil se puede improvisar. A lo largo de sus cincuenta y dos años de andadura, la UNED ha ido consolidando su identidad y acentuando la singularidad⁶⁴ que le viene de sus tres características principales: función social, metodología didáctica e implantación territorial. La UNED se ha convertido en una de las más grandes universidades del mundo en cuanto a número de alumnos se refiere, alrededor de doscientos mil.

64. GARCÍA ARETIO, L., *Decisiones políticas para la creación y consolidación de una universidad singular: La UNED*. Publicado en V Congreso Interuniversitario de Teoría de la Educación. Política y Educación. Barcelona: Universitat de Barcelona, p.1, <http://www.educadis.uson.mx/0509.htm>

La importancia de la Educación en las políticas migratorias: desde la creación del Instituto Español de Emigración en 1956 hasta hoy

En 1956, España se adhirió a la Comisión Intergubernamental para Migraciones Europeas (C.I.M.E.) y la Ley de 17 de julio de 1956 creó el Instituto Español de Emigración (IEE), adscrito a la Subsecretaría de la Presidencia. Tenía como objetivo promover las medidas de auxilio necesarias al emigrante y dicha ley le confirmó como instrumento ejecutor de la política emigratoria del Gobierno con el propósito de planificar la salida de españoles, la llamada "Válvula de escape"⁶⁵, que debía incrementarse de manera notable en la década de los años 60. En 1958, el IEE pasó a depender del Ministerio de Trabajo, pero manteniendo su carácter autónomo. El Plan de Estabilización de 1959 aceleró el éxodo rural y la emigración de las familias rurales españolas a los centros urbanos e industriales españoles, así como a los países europeos en pleno crecimiento económico, todo ello con el objetivo de solventar el problema del paro y financiar, con sus remesas de divisas, los planes de desarrollo.

La Ley de Ordenación de la Emigración de 1960 marcó un cambio de criterio en el enfoque de la emigración dirigida sobre todo a la Europa occidental que resulta de la voluntad de regular la emigración de la población española y, al mismo tiempo, impulsarla. En esos años *«las autoridades del IEE centraron su acción política en las labores de asistencia a la numerosísima colonia española presente en este país. Labores de asistencia que se añadían a las dispensadas por las Misiones católicas españolas instaladas en Francia y las generadas por las propias asociaciones españolas.»*⁶⁶ Esta política asistencial se intensificó a partir de mediados de los 70, cuando Francia, bajo los efectos de la crisis económica decidió suspender la inmigración, impulsar la asimilación de aquellos que optasen por quedarse, y, finalmente favorecer el retorno de aquellos que así lo desearan.

Según las cifras oficiales del IEE entre 1959 y 1973 emigraron al continente europeo un millón de personas (1.066.440); el 71 % se instalaron en Europa⁶⁷. Al margen de los acuerdos oficiales, hubo también una emigración irregular con cifras muy importantes. Los destinos fueron sobre todo Francia, Alemania, Suiza, Bélgica y el Reino Unido, entre otros. Muchos se quedaron y no volverían a España más que de vacaciones. En 1973, el 1,35 % del total de la población francesa era española y representaba al 3 % de la población activa.

La acción educativa entra por primera vez en los programas del IEE con la última Ley en materia de emigración, la Ley 33/1971, de 21 de julio, que, si bien continúa orientada al fomento de la emigración y mantiene el silencio sobre el exilio, introduce la novedad de poder acogerse a planes, operaciones y programas para facilitar el desplazamiento y el acceso al empleo en el país de acogida. Esta Ley, que amplió la acción protectora del Estado, garantizando derechos civiles y políticos, introdujo, igualmente, ayudas de carácter social, educativo y cultural, así como medidas dirigidas a la formación profesional e integración laboral tanto para los emigrantes, como para los retornados. Entre otras cosas, esta Ley encomendaba al IEE la creación de las Casas de España.

La Dirección General del IEE estableció (Resoluciones de 14 de febrero de 1973 y 22 de noviembre de 1985) que las Casas de España sirvieran al desarrollo de una acción educativa, cultural y asistencial en favor de los trabajadores españoles residentes en el extranjero al propio tiempo que proporcionasen marco para las actividades recreativas

65. Ver SÁNCHEZ ALONSO, Blanca. «La política migratoria en España. Un análisis de largo plazo», *Revista Internacional de Sociología*, Córdoba, 2011.

66. JOSÉ FERNÁNDEZ, María. «Las relaciones del IEE con Francia» in *Historia del Instituto de Emigración: La política migratoria exterior de España y el IEE del franquismo a la transición*, Edited by: Calvo Salgado, L M; Fernández Vicente, M J; Kreienbrink, A; Sanz Díaz, C; Sanz Lafuente, G (2009), Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración, p.156.

67. Ver INE, https://www.ine.es/expo_anuarios/1945-1975.html

de los mismos. «*La Casa de España en París es el único centro de arte y cultura que funciona en el mundo de la emigración española en Europa. Tras dos años y medio de vida, este centro se ha convertido en «plaza mayor, o alameda, donde la gente se da cita», tal como lo desea su director, Vicente Valero, designado por el Instituto Nacional de Emigración.*»⁶⁸. En armonía con la evolución de los flujos migratorios, las Casas de España evolucionaron hasta convertirse prioritariamente como Centros Culturales Españoles en el extranjero. De hecho, la Casa de España tenía un responsable de actividades culturales que organizaba exposiciones de pintura, conciertos de música, actividades teatrales, cine... abiertos tanto hacia las colectividades emigrantes como a los nacionales del país interesados por la cultura española.

En 1985, el IEE fue incorporado al Ministerio de Trabajo como una dirección general, perdiendo su autonomía. Finalmente, desapareció en 1991, pasando sus funciones a la Dirección General de Migraciones.⁶⁹ Esta reforma «*aborda con mayor profundidad la orientación de la Dirección General, modificando no sólo su nombre, sino su estructura, logrando un equilibrio entre la atención a los emigrantes cuyo número y situación requiere una atención especializada, y las nuevas funciones: apoyo a los retornados, asistencia a las migraciones interiores y particularmente la ejecución de una política activa de inmigración*»⁷⁰ En esta reforma corresponde a la Subdirección General de Promoción e Integración Social desarrollar acciones para la promoción social y profesional de los emigrantes españoles e impulsar, en colaboración con otros organismos, la promoción educativa y cultural de los emigrantes.

El 14 de diciembre de 2006 se aprobó el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior (Ley 40/2006). En la exposición de motivos de dicha Ley⁷¹ se dice que: «*España debe considerar a su comunidad emigrante como un auténtico capital social: su compromiso con su tierra de origen la convierte en un recurso fundamental para la proyección de España en el exterior. Parte fundamental de este capital social está compuesto por miles de españoles no nacidos en España que residen por todo el mundo, ellos también son parte del presente de nuestro país y debemos considerarlos actores imprescindibles en la construcción del futuro.*» Su finalidad es garantizar la efectividad del derecho de los españoles residentes en el exterior a participar en los asuntos que les conciernen y promover la colaboración de las administraciones públicas en materia de atención a la ciudadanía española en el exterior y personas retornadas. En cuanto a los derechos relativos a la educación y a la cultura, el Título I, capítulo III, artículo 23 del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior contempla *el derecho a la educación, al acceso a las universidades no presenciales o a distancia fomentando el empleo de las nuevas tecnologías, a la homologación, convalidación y reconocimiento de títulos y estudios extranjeros, así como al acceso a las lenguas y culturas españolas*. Los derechos que recoge este capítulo constituyen un todo que persigue, en definitiva, mantener los vínculos de los españoles en el exterior con España, tanto para aquellos que residen fuera, como, especialmente, para aquellos que deciden regresar.

En el marco de la XXVII Cumbre Hispano-Francesa, en Barcelona, el 19 de enero de 2023, se firmó un Tratado de Amistad y Cooperación entre Francia y España cuyo objetivo es reforzar los vínculos de amistad y cooperación e intensificar las relaciones en red dentro de la UE al servicio de una ambición europea común basada en el Estado de derecho, democrática, soberana y solidaria. «*La naturaleza reticular de la UE sale reforzada con este acuerdo bilateral franco-español que compromete a dos países de forma inclusiva, propositiva y colaboradora con*

68. FIDALGO F. *La Casa de España en París, único centro cultural de los emigrantes en Europa*, in *El País*, 17 julio 1980.

69. Real Decreto 1458/1991, de 11 de octubre, por el que se crea la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

70. BOE, núm. 245, de 12 de octubre de 1991.

71. Ver <https://www.boe.es/eli/es/l/2006/12/14/40>

el resto de la Unión.»⁷². Francia y España son socios de primer orden con cooperaciones muy densas en muchos ámbitos. Estos vínculos se basan en la densidad excepcional de las relaciones humanas que se han forjado entre las dos sociedades, afianzadas por el convenio sobre la doble nacionalidad del 15 de marzo de 2021. Hoy, cerca de 230.000 españoles viven en Francia y son más de 110 000 los franceses que viven en España. Más de 3,25 millones de ciudadanos franceses aprenden el español y 1,4 millón de españoles aprende el francés; en 2021, 3 000 alumnos pudieron preparar un doble bachillerato, reconocido en ambas partes de los Pirineos, en el marco del dispositivo BachiBac. Las asociaciones entre las universidades de ambos países también son sólidas y dinámicas, con más de 3 000 convenios entre universidades y 25 alianzas hispano-francesas en el marco de las Universidades Europeas, así como entre nuestros investigadores (más de 3 200 proyectos comunes en el marco del programa Horizon Europe)⁷³. En su declaración conjunta, el Presidente del Gobierno de España y el Presidente de la República Francesa han declarado que «Ambos países consideran prioritaria la promoción de la enseñanza de las lenguas española y francesa en sus respectivos sistemas educativos. Ambos países seguirán impulsando los diferentes programas de cooperación educativa en marcha, especialmente en el ámbito de la formación profesional»⁷⁴. «En materia de Educación, España apuesta por el impulso y la modernización de la Formación Profesional como una prioridad de la política educativa, y en este sentido, el Tratado de Amistad y Cooperación con Francia recoge la creación de campus de formación franco-españoles que permitirán ampliar el horizonte de ambos sistemas de Formación Profesional. El acuerdo fomentará así intercambios entre su alumnado y profesorado y favorecerá la empleabilidad de los jóvenes de ambos países.»⁷⁵

En 1983 el Instituto Español de Emigración y la UNED crean el Centro UNED en París: nuevos derechos y oportunidades para los residentes españoles en Francia

El 30 de junio de 1983 se firmó un convenio entre el IEE y la UNED que estableció la constitución de un Patronato con el objetivo básico de facilitar el acceso a las enseñanzas universitarias españolas a los trabajadores españoles residentes en el extranjero e hijos que con ellos convivan. Para cumplir este objetivo y de conformidad con lo indicado en el artículo 3.º de dicho Convenio, el Patronato acordó la creación de Centros de Apoyo⁷⁶ en los países con mayor presencia de ciudadanos españoles. Como tales, tendrán como finalidad la realización de programas docentes, así como cualquier actividad complementaria que se considere oportuna, bajo la superior dirección del patronato.

Las funciones del Centro de Apoyo definidas en el Convenio son:

- Proporcionar información sobre las actividades culturales y docentes del Centro.
- Tramitar la inscripción y matrícula de los alumnos.
- Desarrollar las «tutorías por áreas» que establezca el Patronato.

72. Ver «El Tratado de Barcelona», *El País*, 20/01/2023.

73. Ver Tratado de Amistad y Cooperación entre el Reino de España y la República Francesa, *Título V. Cultura, Educación, Enseñanza Superior, Ciencia, Juventud y Deportes, artículos 17 y 18*.

74. XXVII CUMBRE HISPANO-FRANCESA. *Declaración conjunta. Barcelona, 19 de enero de 2023, apartado 23*.

75. <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/paginas/2023/190123-sanchez-cumbre-hispano-francesa.aspx>

76. Ver Circular Conjunta Universidad Nacional de Educación a Distancia-Dirección General del Instituto Español de Emigración.

- Mantener una biblioteca de consulta para los alumnos.
- Realizar las Pruebas Presenciales que establezca la UNED.

El Convenio señala igualmente que:

1. Los Centros de Apoyo en el extranjero son unidades adscritas a las Agregadurías Laborales o bien a unidades dependientes de la Junta de Promoción Educativa,
2. los Centros de Apoyo dispondrán de los servicios administrativos y recursos humanos y materiales de las dependencias respectivas para el desarrollo de sus funciones,
3. la dirección y coordinación administrativa del centro de Apoyo será competencia del responsable máximo o director de la dependencia donde esté ubicado el centro de Apoyo y
4. la dirección y coordinación del Centro de Apoyo será competencia del Coordinador de Estudios nombrado al efecto por el Rector de la UNED a propuesta del Patronato, oído el Agregado de Educación correspondiente. El Coordinador actuará como Delegado de la UNED en el Centro.

A instancias del Consejero de Trabajo del momento, las primeras reuniones y discusiones para la creación del Centro de Apoyo de la UNED en París tuvieron lugar en la Casa de España entre su Director y una serie de personas vinculadas al mundo educativo y cultural. De resultados de lo cual, el Centro de Apoyo de la UNED en París empezó a funcionar en los locales de la Casa de España de París en el curso académico 1983-1984. En el año 1986 se cierran los locales de la Casa por motivos de reforma y, por esta razón, el centro de Apoyo se traslada provisionalmente a la Agregaduría Laboral, ubicándose en una gran sala donde se realizaban las tutorías, el servicio de biblioteca, los exámenes y la administración del Centro. La Consejería de Trabajo puso a disposición del centro 2 personas para que se ocuparan de la biblioteca y del funcionamiento diario.

En el caso del Centro de Apoyo en París, la dirección y coordinación administrativa del Centro al que hace referencia el punto 2 de la circular, son competencia del director de la Casa de España; si bien en última instancia la responsabilidad administrativa del Centro recae en la Agregaduría Laboral. En segundo lugar, las propuestas de gastos del Centro de Apoyo deben plantearse en el marco de las generales de la Casa de España y las necesidades de recursos humanos que surjan en los servicios administrativos del Centro se plantearán como propias de la Casa de España y no del Centro en sí.

En pocas palabras, en dicho Convenio se estipula que los medios y recursos pedagógicos serán competencia de la UNED, mientras que la Dirección General de Migraciones financia tutorías y gastos de funcionamiento a la vez que pone al servicio del centro el personal administrativo correspondiente. Según el mencionado convenio, los Centros de Apoyo no son unidades académicas de la UNED, sino unidades adscritas a las Consejerías Laborales de las Embajadas. Y ahí radica su principal especificidad respecto a los Centros Asociados y sobre todo su mayor fragilidad: con la firma del Tratado de Adhesión el 12 de junio de 1985 y su integración efectiva en la Comunidad Económica Europea el 1 de enero de 1986 su economía acelera su proceso de apertura exterior, sus empresas se internacionalizan, su presencia en los Organismos Internacionales se incrementa y la figura del emigrante español en Francia desaparece.

El 7 de enero de 1986, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la UNED firmaron un acta de modificación del convenio de fecha 30 de junio de 1983 suscrito por el IEE y la UNED en la que acordaron sustituir los artículos 7.º y 8.º por los siguientes:

“Artículo 7.º - Aportaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- El personal adscrito a las Casas de España donde se constituyen los Centros de Apoyo.
- Los locales y mobiliario de que disponen las Casas de España en que se constituyen los Centros de Apoyo.
- Las bibliotecas básicas especializadas.
- Otras aportaciones: La Dirección General del IEE subvencionará al Patronato en la cantidad precisa para el desempeño de su función de garantizar la enseñanza superior a distancia a la población emigrada.

Artículo 8.º Aportaciones de la UNED.

- Los medios didácticos, recursos audiovisuales, documentación y demás ayudas que se necesiten para el desarrollo de los cursos y otras actividades docentes o culturales que se programen en las Casas de España.
- El personal y la infraestructura administrativa para coordinar centralizadamente en Madrid los Centros de Apoyo de la UNED en el extranjero y atender a sus necesidades.
- El importe de los gastos ocasionados por la realización de los correspondientes cursos del Instituto de Ciencias de la Educación para tutores.
- El importe de las participaciones que se acuerden con la Dirección General del IEE para el desarrollo de enseñanzas no regladas o culturales contempladas en este Convenio.
- El fondo bibliográfico editado por la UNED que complete el aportado por la Dirección General del IEE.
- La realización de los estudios especializados relativos a los movimientos migratorios por parte de departamentos de la UNED y de aquellos otros que puedan ser de interés para la política escolar de la Dirección General del IEE.

A mediados de noviembre de 1988 se efectúa el traslado definitivo a la nueva Casa de España, donde el Centro de Apoyo dispondrá de una persona, puesta a su disposición por la Consejería Laboral, que se ocupará de las tareas administrativas hasta su jubilación en 2018 así como de locales idóneos para desempeñar su cometido al contar con los espacios necesarios para oficinas, biblioteca, sala de tutorías, sala de profesores, sala de exámenes, sala de proyecciones, cafetería, almacén...

Un hecho importante para el devenir del Centro de Apoyo se produce en 1991 con la publicación de la Ley 7/91, de 2 de marzo, que crea el Instituto Cervantes (IC) para la promoción y difusión de la lengua y cultura españolas, y circunscribe su actuación al marco general de la acción exterior del Estado. El 19 de julio de 1991, el consejo de Ministros acuerda que las Casas de España se adscribiesen al IC. El 7 de febrero de 1992, el Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social y el Director del IC firman el Acta de Traspaso de las Casas de España al IC. En ella se estipula que se traspasan al IC las funciones que hasta entonces realizaban las Casas de España, una parte de su personal laboral y todos sus bienes y locales. El traspaso no modificará en ese momento la situación del Centro de Apoyo de la UNED en París que seguirá usando los locales situados en el 7 Rue Quentin Bauchart, 75008 París hasta su traslado en septiembre de 1993 al inmueble sito en el 11, avenue Marceau, 75016 París, adscrito al IC. Este traslado no tiene el carácter de provisional, ya que como estipula el escrito del Secretario General del Instituto Cervantes de 5 de noviembre de 1992 al Director General de Migraciones se otorga la cesión permanente a la UNED de los espacios en el edificio 11, avenue Marceau, 75016 París y se determinan las condiciones de uso de dicha cesión. A este respecto, es importante señalar que el Director General de Ordenación de Migraciones le manifestó, por escrito de 1 de febrero de 2002, al Consejero Laboral y de asuntos Sociales en París el interés y la necesidad de mantener el statu quo existente.

El 2 de abril de 1997 se firmó el Convenio Marco de Colaboración entre la UNED y el IC que tiene por objeto regular el marco de colaboración cultural entre la UNED y el IC en actividades relacionadas con los siguientes campos: a) Cultura y Biblioteca, b) Cursos de español, c) Investigación sobre lengua, d) Relaciones con los Hispanistas, e) Formación de profesores. Conforme a lo establecido en la estipulación tercera de dicho Convenio Marco, el 11 de diciembre de 1997 el IC y la UNED suscriben un addendum al mencionado Convenio cuya estipulación primera establece que *«el instituto Cervantes facilitará a la UNED espacios en los inmuebles, locales y dependencias de su red de centros en el exterior en las condiciones que se establezcan y de acuerdo con las posibilidades que ofrezca cada centro.»*

El 8 de febrero de 1999, el IC y la UNED suscriben un nuevo addendum cuya estipulación primera dice: *«Gestionar de la Dirección General de Ordenación de las Migraciones la adecuación de los locales del Centro de Apoyo de la UNED a los fines que tiene que desarrollar . (...) desde su instalación provisional en septiembre de 1993 en la Av. Marceau no se cuenta ni con el espacio ni con los medios imprescindibles para las funciones de un Centro de Apoyo de la UNED.»* Finalmente, las obras de adecentamiento de los locales se hicieron acordes con el decoro que debe tener una institución universitaria. El 20 de noviembre de 2002 el IC y la UNED acuerdan un último addendum con el objeto de establecer y regular las condiciones de uso los espacios que están siendo utilizados por la UNED desde el año 1993 en el inmueble sito en el 11, Avenue Marceau – 75116 Paris, adscrito al Instituto Cervantes.

Como se ha indicado en páginas anteriores, el 14 de diciembre de 2006 se aprobó el Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior (Ley 40/2006) que, en su art. 1.º, punto 1, establece que su objetivo primordial es garantizar a los ciudadanos españoles residentes en el exterior el ejercicio de los derechos y deberes constitucionales, en términos de igualdad con los españoles residentes en el territorio nacional, así como reforzar los vínculos sociales, culturales y económicos y lingüísticos con España y con sus respectivas nacionalidades y comunidades de origen. Asimismo, establece en el punto 1.º de su art. 23, «Derecho a la Educación», que *«La Administración General del Estado y las Administraciones Autonómicas, con el fin de que los españoles residentes en el exterior cuenten con una adecuada atención educativa, promoverán medidas que favorezcan su acceso a la educación en sus distintos niveles en su país de residencia a través de los medios que se estimen adecuados.»* Y en el punto tercero del mismo artículo: *«El Estado promoverá, igualmente, el acceso a las universidades no presenciales a distancia fomentando el empleo de las nuevas tecnologías.»*

Los múltiples y profundos cambios acaecidos desde la firma del primer convenio entre el IEE y la UNED hicieron necesario la renovación del marco de colaboración y apoyo mutuo entre la DGE y la UNED para adaptarlo a la nueva normativa y a la realidad actual de la ciudadanía española en exterior. Así el 24 de enero de 2008, se renovó el convenio entre la UNED y la Dirección General de Emigración (DGE) con el objetivo de establecer los términos de la colaboración entre la DGE y la UNED para garantizar a los españoles residentes en el exterior la educación universitaria y de postgrado así como el acceso a otras actividades formativas y culturales desarrolladas por la UNED.

Dos años más tarde, en septiembre de 2010, el Centro de Apoyo se trasladó al 38, boulevard Victor Hugo, 92200 Neuilly-sur-Seine en cumplimiento de lo acordado en el convenio firmado el 30 de julio de 2010 entre el Ministerio de Educación y la UNED para el uso de espacios en el Liceo Español «Luis Buñuel» de París. En dicho Convenio, ambas partes acuerdan en su artículo 1.º que *«El Ministerio de Educación autoriza el funcionamiento del Centro de la UNED en París en el edificio del Liceo Español «Luis Buñuel» en las condiciones que se especifican en este Convenio»*, en su artículo 2.º que *«La UNED dispondrá, en uso privativo, de un despacho de aproximadamente cien metros cuadrados en las condiciones que se especifican en este Convenio. La UNED podrá hacer uso del salón de Actos, situado también en la quinta planta, previa reserva y comunicación al Director del Liceo Español*

mediante el procedimiento que al efecto establezca la dirección del Liceo. El Ministerio de Educación pondrá a disposición de la UNED, durante el desarrollo de las pruebas presenciales (febrero, junio y septiembre), una sala con capacidad suficiente para examinar al número de estudiantes que se presenten a los exámenes.» y, finalmente, en su artículo 3.º que «la UNED podrá asimismo hacer uso de las instalaciones de la Biblioteca del Liceo Español.» En 2022, el Centro UNED en París se integró en la oferta educativa de la Consejería de Educación en Francia.

La UNED, el mayor campus universitario en Europa, se enfrenta a un futuro cargado de nuevos retos y oportunidades

La UNED es una Universidad Pública, líder en educación híbrida, a la que sus Estatutos definen como una institución de derecho público dotada de personalidad jurídica y de plena autonomía en el desarrollo de sus funciones, sin más limitaciones que las establecidas en las leyes. Su sede central está en Madrid y su actividad se desarrolla en colaboración con la red de centros UNED en el territorio nacional y de centros y aulas en el exterior⁷⁷.

El Plan de Fortalecimiento Internacional de la UNED de 23 de enero de 2024, agrupa las siguientes acciones y convocatorias⁷⁸:

- Ayudas para la realización de proyectos ERASMUS+.
- Ayudas para el fortalecimiento institucional y dinamización de los Centros de la UNED en el exterior.
- Ayudas para la realización de Proyectos de Cooperación Universitaria para el Desarrollo. y/o participación en congresos internacionales.
- Fomento de la movilidad internacional de los estudiantes de la UNED.
- Ayudas para traducir artículos científicos.

El Proyecto de Estatutos 2024 de la UNED, que está actualmente en proceso de discusión para su posterior aprobación, establece que son funciones de la UNED las siguientes⁷⁹:

- *Facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan el sistema educativo de la UNED por su metodología o bien por razones laborales, económicas, de residencia o cualquier otra.*
- *Promover la educación y formación del estudiantado a través de la creación, desarrollo, transmisión y evaluación crítica del conocimiento, así como de las capacidades, competencias y habilidades inherentes al mismo.*
- *Preparar para el ejercicio de actividades profesionales que exijan la aplicación y actualización de conocimientos y métodos científicos, tecnológicos, sociales, humanísticos, artísticos culturales.*
- *Establecer y desarrollar programas de educación permanente, promoción cultural, perfeccionamiento y actualización profesional.*
- *Promover la generación, el desarrollo, la difusión, la transferencia y el intercambio del conocimiento, la innovación, así como la aplicabilidad de la investigación.*

77. Título Preliminar, Artículo 2.1, «Proyecto de Estatutos», UNED, septiembre de 2024.

78. BICI N.º 15/Anexo II, UNED, 23 de enero de 2024.

79. Título Preliminar, Artículo 4, «Proyecto de Estatutos», UNED, septiembre de 2024.

- *Incorporar, desarrollar y facilitar la innovación educativa y el uso de la metodología docente y los sistemas tecnológicos que en cada momento mejor se adecuen al modelo educativo de la UNED.*
- *Desarrollar la investigación en todas las ramas del conocimiento científico, tecnológico, social, humanístico, artístico y cultural.*
- *Fomentar la formación y la promoción de todo su personal docente e investigador y de su personal técnico, de gestión y de administración y servicios.*
- *Favorecer el intercambio científico, la movilidad académica y la cooperación para el desarrollo.*
- *Promover la creación de una comunidad universitaria amplia y plural, fundada en los valores y principios democráticos y en unos conocimientos científicos, tecnológicos, sociales, humanísticos, artísticos y culturales que fomenten el progreso, la solidaridad y la cohesión.*
- *Generar espacios de creación y difusión del pensamiento crítico.*
- *Desarrollar sus actividades docentes, de investigación, de transferencia e intercambio del conocimiento e innovación y de gestión en régimen de coordinación*
- *con sus centros asociados y centros y aulas en el exterior.*
- *Formar a la ciudadanía a través de la transmisión de los valores y principios democráticos.*
- *Fomentar la participación de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en actividades promovidas por entidades de voluntariado y del tercer sector que se encuentren en línea con los principios y valores del sistema universitario.*
- *Promover el empleo y la difusión de las lenguas cooficiales propias de su territorio y la diversidad cultural.*
- *Ejercer cualquier otra que le atribuya la legislación vigente.*

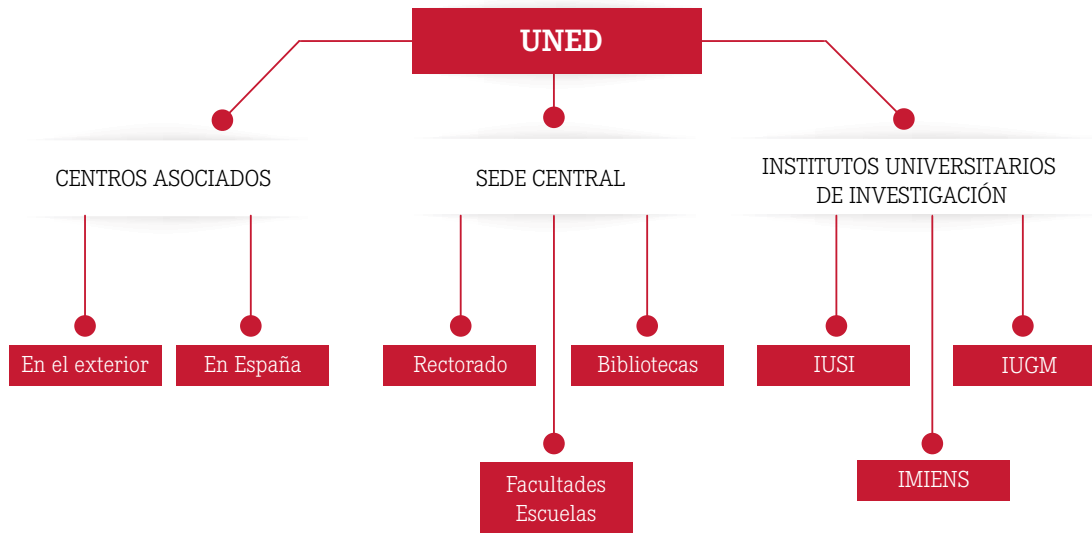
A 31 de diciembre de 2023, la UNED tenía 2630 asalariados de los cuales 1566 era personal docente e investigador (PDI) y 1064 personal de administración y Servicios (PAS)⁸⁰.

La UNED ejerce sus actividades en todo el territorio nacional, así como en aquellos lugares del extranjero donde lo aconsejen razones demográficas, culturales, educativas o investigadoras. Y cuenta con una amplia distribución de centros, aulas, bibliotecas y profesores tutores por toda España y el extranjero; además de todos los servicios, titulaciones y recursos que puede ofrecer cualquier universidad presencial, pero con libertad para conciliar la vida laboral y familiar del estudiante con la mejora formativa que requiere la sociedad del conocimiento en un mundo global. La UNED es una universidad sin distancias, tanto porque a través de su metodología educativa ofrece la posibilidad de obtener titulaciones oficiales adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) desde cualquier punto del mundo como por ser la única universidad que cuenta con Centros en todas en todas las Comunidades Autónomas de España, en Europa, África y América. La red de Centros Asociados que dispone la UNED (territorio nacional y extranjero) es una de las herramientas más valiosas para el estudiantado. Todos los centros están conectados entre ellos y con la sede central de Madrid. Desde estos centros todos los estudiantes tienen a su alcance tutores, apoyo administrativo, asesoramiento, un fondo bibliográfico, un lugar de encuentro, un lugar de consulta y de examen, en resumen, un espacio universitario⁸¹.

80. <https://www.uned.es/universidad/inicio/portalttransparencia/contenidos/Evolucion-plantilla-retribuciones.html>

81. Voir Jesús Martínez Dorronsoro, Xe Colloque International du Cresle, *L'enseignement de l'espagnol en France*, Université de Valenciennes et du Hainaut-Cambresi, 9 décembre 2005.

Gráfica 4. Distribución Territorial de la UNED



Los estudiantes que residen o están desplazados fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED matriculándose en alguno de los Centros o Aulas de Examen en el extranjero: 6 Centros UNED y 5 Aulas de Examen en Europa, 1 Centro en los Balcanes (Albania), 2 Centros y 2 Aulas de examen en África (Guinea Ecuatorial) y, finalmente, 5 Centros y 5 Aulas de examen en América del norte y del sur. Esto forma un total de 24 Centros y Aulas en el mundo.

La UNED cuenta con más de 200 000 estudiantes matriculados. Los alumnos de Grado (79 %), los alumnos de Máster (7 %) y los alumnos de Doctorado (6 %) representan 92 % de los alumnos matriculados en la UNED. Las mujeres representan 57 % de los alumnos matriculados. 3 275 alumnos están matriculados en los Centros UNED en Europa, 479 en los Centros UNED en África y 2 610 en los Centros UNED en América.

La oferta de estudios impartidos para el curso académico 2024-2025 se reparte así:

- 30 Grados de 240 créditos,
- 79 Másteres de 60 a 120 créditos,
- 21 Doctorados R.D. 2011 (Escuela internacional de Doctorado),
- 24 Microgrados de 24. A 40 créditos,
- 3 Micro Másteres,
- 16 Idiomas (CUID),
- Curso de acceso para mayores de 25 años,
- Curso de acceso para mayores de 45 años,
- Más de 800 cursos de formación permanente,
- Más de 1.000 cursos de UNED abierta (gratuitos y on line),
- Cursos de verano,
- Acceso a la universidad española para estudiantes extranjeros (EBAU y PCE).

La UNED se encarga también de hacer de «puente» entre los estudiantes de sistemas educativos al español y la Universidad en España. UNEDasiss evalúa los expedientes académicos de los estudiantes internacionales y les realiza las pruebas necesarias (Pruebas de Competencias Específicas y EBAU) para acceder a estudios de grado en las universidades españolas.

La UNED participa en los principales programas de movilidad internacional, tanto para estudiantes como para docentes y personal de la universidad. Las distintas Facultades y Escuelas Técnicas Superiores (ETS) de Ingeniería ofertan plazas en universidades presenciales, a través de estos programas de movilidad internacional. Algunos de estos programas son: Programa Erasmus+, Programa Becas Iberoamérica-Estudiantes de Grado-Santander y Programa Learn Africa. A estos programas se suman otras becas de movilidad, tales como: Becas Avenir, Becas Aecid y Becas de la Fundación Carolina.

Como señala el Plan Estratégico 2023-2026, en su introducción, apartado 1.2, la UNED se encuentra actualmente inmersa en un entorno académico y social en constante cambio y evolución que le enfrenta a diversos desafíos y problemáticas que requieren soluciones adecuadas. Los principales problemas⁸² a los que se enfrenta la UNED son los siguientes:

- a) *El creciente aumento de la demanda educativa, tanto por parte de estudiantes nacionales como internacionales, y sus consecuencias en términos de infraestructura institucional, recursos humanos y tecnológicos, así como en la capacidad de ofrecer una educación de calidad y accesible para todos.*
- b) *La obligación de estar a la vanguardia en la implementación de metodologías innovadoras y en la actualización constante de sus recursos tecnológicos, como consecuencia de las sucesivas transformaciones tecnológicas que han impulsado la aparición de nuevos modelos de aprendizaje y herramientas digitales.*
- c) *La necesidad de fortalecer la relación entre la UNED y su entorno, tanto a nivel nacional como internacional. La colaboración con otras instituciones educativas, el establecimiento de alianzas estratégicas y la promoción de la investigación y transferencia del conocimiento son fundamentales para potenciar el impacto y la relevancia de la UNED en el ámbito académico y social.*
- d) *Aumento de la competencia privada universitaria: La UNED se enfrenta a un entorno cada vez más competitivo en el ámbito de la educación superior, con un crecimiento significativo de las instituciones privadas⁸³.*

Entre las diferentes ambiciones del Plan Estratégico 2023-2026 destaca la voluntad de la UNED de impulsar y fortalecer su presencia internacional, brindando oportunidades de educación y formación a personas de diversos lugares del mundo e intensificando los lazos de cooperación con otras universidades e instituciones⁸⁴. La consecución de este objetivo implica promover la internacionalización de la UNED, fomentar la participación activa en redes y proyectos internacionales de educación superior, así como favorecer la movilidad internacional de estudiantes, profesores e investigadores. A corto y medio plazo, los objetivos de la UNED son:

- Mejorar los servicios prestados por los Centros UNED en el exterior.
- Crear nuevos Centros en lugares estratégicos en el exterior.
- Regularizar la situación jurídica de los Centros en el exterior.

82. Ver <https://www.uned.es/universidad/inicio/institucional/planestrategico>, p.5.

83. SILIÓ, Elisa. «La universidad privada arrolla a la pública» in *El País*, 27 de octubre de 2024.

84. Plan Estratégico 2023-2026, *UNED*, junio de 2023, p.38.

- Crear una Oficina de Proyectos Nacionales e Internacionales.
- Impulsar proyectos de cooperación participando en convocatorias.
- Fomentar la movilidad internacional de toda la comunidad universitaria.
- Realizar actuaciones de promoción de la UNED a nivel internacional.
- Promover la enseñanza de idiomas en la UNED.

Otro de los objetivos específicos que guían el Plan Estratégico 2023-2026 de la UNED es el de Culminar el proceso de transformación de la UNED4.0⁸⁵. En el logro de este objetivo, hay varios campos involucrados, desde toda la infraestructura tecnológica, la plataformas y herramientas digitales, la digitalización de procesos y, por supuesto, todo el ámbito de la innovación educativa entendida como el uso de nuevas tecnologías en la oferta docente y formativa de la Universidad, junto con nuevos servicios digitales puestos a disposición del alumnado.

En el acto de apertura del Curso Académico 2024-2025 celebrado el 1/10/2024 en Madrid, el Rector Mairal se ha centrado en el proceso de modernización en el que se encuentra inmersa la UNED y que abarca ámbitos estructurales tales como la Tecnología, la Investigación y las infraestructuras, la Internacionalización de la institución y la renovación de la oferta académica, con la futura implantación de los Grados en Inteligencia Artificial y Comunicación, o la adaptación de los estatutos de la universidad al nuevo marco normativo.

Conclusión

El Centro UNED en París es fruto conjunto de las voluntades firmes y decididas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, del Ministerio de Educación y Formación Profesional, de la UNED y de todos los que desde la sociedad civil comprendieron la necesidad de crear un espacio universitario al servicio de los españoles en Francia, de la internacionalización de la Universidad española, de la lengua y de la cultura españolas y, finalmente, del cumplimiento de los acuerdos bilaterales. Fue un proceso dinámico que conllevó la actualización continua de los convenios entre la Administración Central y la UNED y la aportación por parte del Estado de diversos recursos.

Una mención especial merece la implicación del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la génesis y el desarrollo del Centro de la UNED en París. Desde el año 1983, en que se firmó un Convenio entre el IEE y la UNED, y se constituyó un Patronato para facilitar el acceso de los emigrantes y sus familias a la enseñanza universitaria española, ambas entidades han venido colaborando estrechamente, lo que ha permitido la implantación del centro UNED en París, su mantenimiento, su desarrollo y la dotación de medios personales y materiales para él.

A lo largo de sus más de 40 años, el centro de la UNED en París ha venido facilitando el acceso de los españoles en Francia a la educación universitaria y de postgrado. En los próximos años, el Centro UNED en París va a afrontar retos de gran calado, tales como: a) el imparable proceso de internacionalización de la enseñanza universitaria, b) el desarrollo de las universidades privadas, c) el crecimiento de la enseñanza a distancia y su paulatina implantación en las universidades presenciales, d) la transformación continua de las tecnologías de la información y la comunicación y de su integración en la educación a distancia, e) la mejora de la educación en general y de la educación a distancia en particular, f) el desarrollo de nuevas tecnologías y metodologías educativas, g) las modificaciones de los patrones de educación, así como del papel del profesorado, h) las transformaciones del conjunto de las prácticas culturales y educativas por la aplicación de la Inteligencia Artificial y por su recorrido

85. *Plan Estratégico 2023-2026*, UNED, junio de 2023, p.39.

como tecnología de transformación profunda... Pero, también, dispondrá de nuevas oportunidades, tales como: la fuerza del español en Francia, los acuerdos bilaterales franco-españoles, la mayor movilidad de las personas, las ventajas derivadas de su avance tecnológico, su experiencia en la enseñanza a distancia, la implicación de la Embajada española en Francia, su carácter de «Universidad de Estado»...

Hoy más que nunca es necesario que la UNED y su Centro en París continúen con su permanente esfuerzo y autoexigencia por ofrecer una enseñanza y un servicio de calidad a sus alumnos, por diseñar una oferta académica oficial que responda a las necesidades de los residentes españoles y de otras personas que quieran realizar estudios superiores en Francia, por actualizar e innovar su metodología y, finalmente, por implementar prácticas innovadoras que impulsen la calidad y la relevancia de los programas de estudio.

parte 2

Viaje por la
historia de
la migración
española
en Francia:
recuerdos y
esperanzas

4. «La Petite Espagne», un símbolo de la emigración española del norte de París

En la ciudad de Saint Denis, en la periferia norte de París, al lado del Stade de France, el estadio de fútbol que alberga los partidos de la selección francesa, existe un conjunto de calles que recibió desde principios del siglo XX a muchos españoles en busca de una vida mejor. Todavía es conocido como «La Petite Espagne». El lugar es un símbolo y una pieza importante de la historia de la emigración española en Francia.



PABLO SAN ROMÁN

«La Petite Espagne ya no existe». Helios Gómez, nacido en el barrio en 1930, repite esta frase con tristeza. Mueve la cabeza pesaroso, lamentando que ya no queden descendientes de los extremeños y castellanos que empezaron a ocupar el barrio entre 1905 y 1910. Helios, cuyos padres, zamoranos de Villalpando, llegaron a finales de los años 1920 a La Petite Espagne, ubicada en el barrio de La Plaine, en Saint Denis, tiene 85 años y es probablemente el de más edad entre los pocos supervivientes de aquella época en que se formó La Petite Espagne.

A principios del siglo XX, unos 300 españoles ya vivían en La Plaine. El surgimiento de la Pequeña España se solidificó con la Primera Guerra Mundial (1914-1918), cuando miles de trabajadores, en su mayoría extremeños, emigraron a las afueras de la capital gala para ganarse el pan en las grandes fábricas metalúrgicas y químicas cercanas a Saint Denis, Aubervilliers y Saint Ouen, cuyo esfuerzo productivo estaría destinado a la guerra.

A los pies de dichas fabricas, se hacinaban los trabajadores españoles en condiciones infrahumanas, en poblados chabolistas, construidos por ellos mismos. En los años 20 y 30, esos alojamientos precarios fueron cayendo para convertirse en edificios un poco mejores. Muchos emigrantes volvieron a España tras el fin de la Primera Guerra Mundial en 1918, aunque bastantes de ellos regresarían a Francia debido a la crisis.

En 1921 había unos 1.430 españoles en Saint Denis, de los cuales el 86,5 % estaba en La Petite Espagne del barrio de La Plaine, pasando a 2.635 en 1926 (83 % en La Plaine) y 3.425 en 1931 (81,5 % en La Plaine). Las chabolas de madera fueron dejando paso a construcciones más sólidas. Durante el periodo de entreguerras, la colonia se estructuró alrededor del Patronato de Santa Teresa de Jesús, haciendo comercios españoles e incluso un equipo de fútbol, el Real Deportivo Español.

«Al inicio de la La Petite Espagne, allá por 1900, los españoles se instalaron en un marco de puro chabolismo, pero paulatinamente fueron construyendo sus casas con materiales de construcción tradicionales», explica Gabriel Gasó, exdirector de la FACEEF, la Federación de Asociaciones y Centros de Emigrantes Españoles en Francia, y que fue vicepresidente de la Casa de España de la Región Parisina. Tras la Guerra Civil, la Pequeña España albergó a muchos exiliados republicanos. Entre los años 1955-1965, el barrio volvió a recibir a emigrantes de nuestro país, aunque en los años posteriores, el barrio fue recibiendo a ciudadanos de otros lugares, mientras las familias españolas lo iban abandonando, buscando mejorar sus condiciones de vida. «La evolución social ascendente permitió que los hijos de los emigrantes adquiriesen un estatus socio-profesional más importante, lo que les empujó a buscar otros barrios más céntricos y menos desfavorecidos. Los españoles fueron remplazados paulatinamente por otros emigrantes, y ello condujo a la iglesia española, que había fundado y gestionaba el Patronato, a abandonar sus actividades entre 1979 y 1980», explica Gasó, un valenciano que llegó a Francia en 1974.

La Petite Espagne tiene una historia muy ligada a los movimientos de izquierda. Helios Gómez recuerda que durante la ocupación alemana de París, en la Segunda Guerra Mundial, los nazis pusieron varios puestos de control alrededor del barrio español. Los registros, detenciones y deportaciones de españoles de Saint Denis a campos de concentración nazis se sucedieron. «Este era un barrio revolucionario. Por ejemplo, en 1934, cuando se dio la revolución de octubre de Asturias, mis padres, mi tío y amigos de mis padres acogieron a los que fueron víctimas de la represión», explica Gómez, cuyo padre trabajó como albañil en Saint Denis.

«Muchos asturianos vinieron en 1934, pero regresaron a España en la Guerra Civil para luchar contra Franco. Tras la derrota de la República, tras pasar por el campo de Argelés, en el sudeste de Francia, algunos españoles llegaron a La Petite Espagne, mientras otros emigraban a México», añade Helios Gómez, que antes de jubilarse fue director de un centro de animación y actividades juveniles.

Helios Gómez es una enciclopedia de La Petite Espagne. Pasear con este octogenario, que se mantiene en una forma excelente, sirve para escuchar una historia o un recuerdo de cada rincón del barrio. A La Petite Espagne emigraron las familias de Philippe Martínez, actual secretario general de la CGT, el principal sindicato obrero francés, y François Asensi, un diputado del partido Izquierda Demócrata y Republicana y alcalde de Tremblay en France.

«Aquí vivían los Ramos, aquí los Martínez, los Ortega, los Carrera, los García, los Luna», por la voz de Helios Gómez, desfilan los nombres de algunas de las familias españolas que habitaron el lugar. «Al principio no teníamos electricidad ni agua. El agua veníamos a buscarla a una fuente y los baños estaban fuera. Las condiciones de vida eran terribles, pero nunca nos faltó el afecto y el amor de nuestros padres», explica.

Del Real Deportivo Español surgieron futbolistas que interesaron a los grandes clubes franceses. «Jesús Raposo fue contactado por el club Sete que en los años treinta era uno de los mejores equipos, pero no quiso moverse. Después hubo otro jugador, Justo Nuevo, que jugó en el Lille y fue internacional francés», explica Helios.

Las calles, en la época de los emigrantes españoles, se llamaban Passage Dupont, Rue de la Montjoie, Rue de la Justice, Impasse du Chef de la Ville, Passage Boise o Impasse des Gauguères. Algunas conservan el nombre y otras pasaron a llamarse después Rue Leonor Rubiano, Rue Cristino Garcia y Rue Francisco Asensi. Tanto Leonor Rubiano, fallecida en un campo de exterminio nazi, como Francisco Asensi, padre del diputado francés François Asensi y combatiente antifranquista, vivieron en La Petite Espagne, mientras que Cristino García fue un militante comunista español, sindicalista y guerrillero antifranquista y miembro de Resistencia Francesa durante la Segunda Guerra Mundial. Francia le concedió el título de Héroe Nacional de Francia y el régimen franquista le fusiló en 1946. Pese a que ya no queda casi ninguna familia extremeña o castellana residiendo en La

Plaine, se mantiene en la Rue Cristino García, como un símbolo, el Patrimonio de los Españoles, donde tienen su sede el Hogar de los Españoles, la Casa de España de la Región Parisina, La CAPFERE, SSF y Generación España.

El Patronato de Santa Teresa de Jesús constaba de una capilla, un dispensario médico y un teatro, surgidos tras la compra, en 1922, por parte de la Iglesia Católica Española, que contó con financiación privada, de un vasto terreno en la rue de la Justice, rebautizada con el nombre de Cristino García. La capilla, la sala de espectáculos y el presbiterio fueron abiertos al público en torno a 1923. El conjunto dio forma al Real Patronato de Santa Teresa de Jesús, que fue administrado por tres curas claretianos. Además de ayudar a una población española que vivía en situación precaria, los religiosos pretendían que los obreros no perdieran su fe católica, ni la fidelidad a la corona, en una estrategia para que no comulgaran con los movimientos obreros, anarquistas o comunistas. Entre 1923 y 1929 se contabilizaron 1.636 bautizos y 531 bodas. Otro papel del Patronato era la ayuda material, como ropa usada, comida e incluso dinero en metálico, para los casos de urgencia. También ayudaban a los emigrantes en la búsqueda de empleo o en sus gestiones burocráticas, o jurídicas, gracias a la ayuda de un abogado parisino, cada domingo por la mañana. En 1925, tras el aumento del número de defunciones de bebés españoles, debido a una grave epidemia de rubeola, los curas reunieron los fondos necesarios para la apertura de un dispensario médico.

El nacimiento de El Hogar de los Españoles se remonta a 1926. Se fundó como una sociedad de socorros mutuos y en 1991 se transformó en asociación socio-cultural. Ahora forma parte de la Casa de España de la Región Parisina, como otras tres federaciones. A mediados de los años 1970, el abandono progresivo del barrio por parte de los españoles hacia zonas menos degradadas y el final de la dictadura franquista, implica que en 1979, se termine por desacralizar la capilla, que se destinará a otros usos.

La Casa de España de la Región Parisina, fundada en 2002, agrupa a tres federaciones de emigrantes españoles (en su fundación fueron cuatro) y al Hogar de los Españoles y se ocupa actualmente de la gestión de los edificios que conforman el Patrimonio de los Españoles, dedicados a la atención de los mayores, la vida asociativa y actos culturales. Frente a esos edificios del Patrimonio de los Españoles se erige una escuela, a la que se ha dado el nombre de María Casares, una gallega, hija de Santiago Casares Quiroga, que había sido Ministro y Jefe de Gobierno de la República bajo la presidencia de Manuel Azaña, que llegó a Francia en 1939 y triunfó en París como actriz de cine y teatro. En el lugar en el que ahora se alza el centro escolar y un gimnasio estaba situada una industria, de la que aún se guarda la chimenea, en la que trabajaron muchos españoles. Y en un parque próximo al Patrimonio de los Españoles y a la Escuela María Casares se plantó un olivo, bautizado con el nombre de árbol de la Paz, acompañado de una gran placa de mármol con el nombre de los habitantes del barrio que lucharon contra la dictadura franquista, que se alistaron en la Resistencia Francesa o fueron deportados por los nazis a campos de exterminio. Helios Gómez, que ayudó a la municipalidad de Saint Denis a elaborar la lista de nombre de los homenajeados, posa orgulloso ante la placa y recuerda con tristeza a aquellos hombres y mujeres que lucharon por la libertad. Este jubilado de 85 años ya no vive en La Plaine, pero sigue residiendo en Saint Denis, no muy lejos de La Petite Espagne, un símbolo de la emigración española en París.

Artículo publicado en la revista LUZ Y CALOR n.º 107.

5. Los falsificadores de Dios

Cuatro claretianos españoles ayudaron a salvar entre 1940 y 1944 en París a un centenar y medio de judíos, la mayoría sefardíes, de la persecución nazi. Un bautismo falso proporcionaba la oportunidad de escapar del horror y huir de Francia. Una historia de solidaridad que ha permanecido en el más absoluto secreto. Hasta ahora..



JULIO NÚÑEZ MONTAÑA

La pequeña comunidad española de misioneros claretianos en París selló sus labios durante 80 años y guardó un secreto que ayudó a salvar la vida de 155 personas durante la ocupación nazi de Francia entre 1940 y 1944. Ubicada en la estrecha calle de la Pompe, número 51 bis, a media hora a pie de la Torre Eiffel, la iglesia de la Misión Católica Española atesora en un minúsculo armario centenares de partidas de bautismo falsas que cuatro sacerdotes de la orden escribieron y firmaron para evitar que el Gobierno de Vichy arrestase a decenas de familias judías. Impregnados con un intenso olor a polvo y abandono, esos tomos son una prueba de cómo Gilberto Valtierra, Joaquín Aller, Emilio Martín e Ignacio Turrillas pusieron en peligro sus vidas tras acoger a esas personas y facilitar que, con esos nuevos documentos, pudiesen huir del país o garantizarles cierta protección ante las frecuentes deportaciones a campos de concentración y exterminio. Ocho décadas después, el secreto de los falsificadores de Dios rompe las cadenas del silencio y ve por fin la luz.

Testigos de lo ocurrido solo quedan los muros de piedra de la iglesia y los intrincados pasillos que todavía conectan la parroquia con el convento. Cuando uno pasea por aquel lugar, atraviesa la amplia nave de la parroquia, observa la estatua de san Juan de la Cruz o rebusca en los libros de la biblioteca, no puede evitar imaginar el recorrido que estas familias judías tuvieron que realizar junto a estos curas para conseguir un papel que les sirviera de escudo ante las persecuciones. ¿Entraban por la pequeña puerta verde lateral de la fachada que da directamente con el convento? ¿Lo hacían de noche? ¿Firmaban las partidas en la gran mesa de madera que hay en la sacristía? ¿O por el contrario se escondían en la capilla de la cripta para hacerlo? Cuando se pregunta a los que habitan hoy la misión, la respuesta se repite: «No lo sabemos. Todos los de aquella época ya murieron». ¿Cómo consiguió entonces despertar esta historia del olvido?

Fue una pequeña confesión en una cafetería del centro parisiense en 2018 lo que llevó a un historiador de 26 años, Santiago López Rodríguez, a tirar de un fino hilo y rebuscar en el pasado para saber qué pasó en realidad en aquella iglesia de curas españoles. «Estaba investigando para mi tesis doctoral la labor de la diplomacia española durante el Holocausto en el archivo del consulado y haciendo entrevistas a supervivientes y familiares de

víctimas del exterminio nazi. Mientras tomaba un café con Alain de Toledo, hijo de un deportado del campo de Royallieu-Compiègne⁸⁶, este me contó que a sus padres les falsificaron unas partidas de bautismo en una iglesia española en París para ayudarlos a huir a España», explica López, profesor de la Universidad de Extremadura. De Toledo no le especificó nada más y, hambriento de curiosidad, el historiador se dirigió a la Rue de la Pompe.

Tras llamar a la puerta de la misión, un claretiano con acento burgalés, Carlos Tobes Arrabal, condujo a López por el pasillo que flanquea el patio de los geranios hasta la pequeña alacena donde descansan dichas partidas de bautismo. En un despacho adyacente, a la luz de un flexo y custodiado por una talla de la Virgen de Fátima, López inspeccionó página por página los certificados de bautismo registrados entre 1940 y 1944. Allí estaban, anotados con tinta azul y negra, decenas de nombres de personas con apellidos judíos, de edad adulta y nacidos en el extranjero, la mayoría en Salónica (Grecia) y Estambul (Turquía). «Se ve claramente cómo en ese periodo de tiempo los bautismos crecieron hasta un 200 % en esta parroquia. Se hicieron conversiones a familias enteras en el mismo día, incluso en algunos casos, también se falsificó a la vez el certificado matrimonial [22 en total]», subraya López mientras señala con su dedo índice las pruebas. Las 155 falsificaciones se distribuyen a lo largo de cinco años, entre el 3 de octubre de 1940 y el 12 de julio de 1944. Repartidas semanalmente, encontramos cuatro en 1940, 68 en 1941, 30 en 1942, 45 en 1943 y, ya al final de la ocupación nazi, ocho en 1944.

Tras desempolvar los tomos y descifrar la letra de todos los firmantes, cruzó los datos de la misión con los que encontró en otros archivos franceses y encontró que hasta 60 de estas partidas correspondían a judíos inscritos como españoles y a 19 protegidos, es decir, personas que contaban con el amparo del consulado. Este descubrimiento forma parte de *El Servicio Exterior de España durante el Holocausto en la Francia ocupada (1940-1944)*, tesis doctoral que espera hacer pública en los próximos meses.

La familia de los Modiano fue la primera en ser bautizada. Mauricio Modiano, de 65 años; su esposa, Eda María, de 51; su hijo René, de 20, y su sobrina María Francisca Hasson, de 9, vivían en el número 134 de la Avenue de Malakoff. Salvo la pequeña María Francisca, todos nacieron en Salónica (Grecia). No hay evidencias de si el padre Valtierra, el cura que firmó la partida, dejó caer sobre sus cabezas el agua bautismal o si simplemente los llevó a un despacho a firmar los documentos. Lo que sí aparece marcado en sus fichas es la fecha del 3 de octubre de 1940, el mismo día que entró en vigor el Estatuto de los Judíos, las leyes antisemitas firmadas por el mariscal Philippe Pétain que desembocaron en la creación de un censo de judíos y, posteriormente, en las conocidas deportaciones a campos de concentración y exterminio. Se estima que más de 75.000 personas murieron⁸⁷. «Estas falsificaciones servían para convertirse aparentemente en católicos y tener la posibilidad de engañar a los perseguidores», afirma López.

Con una letra clara, los curas se alternaban para falsificar los documentos. En dichos registros anotaron datos relevantes que, analizados hoy, nos permiten vislumbrar cómo eran los bautizados. La gran mayoría eran sefardíes y la edad media era de 33 años: el más joven solo tenía unos pocos meses de vida, y el mayor, 75 años. A casi todos se les castellanizó el nombre con el objetivo de que, cuando presentasen toda la documentación a las autoridades francesas para huir a España, no se los vinculase con su posible registro en el censo judío. Así, Levy se convirtió en Luis, Jacobo en Jaime y Moisés en Mauricio.

También es relevante ver cómo algunos de ellos, semanas después de aparecer en los tomos como bautizados, aparecen en las fichas de otros judíos como padrinos. El matrimonio de los Modiano, por ejemplo, figura con esta categoría en la partida de bautismo de Víctor Gomerzano, de 20 años y natural de Constantinopla (la actual

86. [Regreso a Drancy, antesala del infierno | Cultura | EL PAÍS.](#)

87. [Días negros en la Francia de Vichy | Cultura | EL PAÍS.](#)

Estambul). Lo que cabe pensar es que, en muchos casos, los inscritos estaban relacionados entre sí y utilizaban el boca a boca y las relaciones familiares para enterarse de la posibilidad de ayuda que brindaban los misioneros españoles.

Cuatro sacerdotes contra las leyes antisemitas

En aquellos años, colaborar con estas personas suponía un delito grave, especialmente si se falsificaba documentación relevante, como visados, pasaportes y partidas de bautismo. «Estos sacerdotes no solo estaban infringiendo la ley eclesiástica haciendo conversiones falsas, sino que se enfrentaban al Estado francés. Si esto se hubiera destapado, podría haber supuesto, sin duda, su expulsión de Francia y un gran perjuicio para la diplomacia española», comenta López mientras revisa el archivo claretiano en busca de algún papel que arroje más luz sobre lo sucedido. Pero ¿quiénes eran estos cuatro curas y cómo lograron construir esta red de salvamiento?

De ellos queda únicamente una decena de fotografías guardadas en una caja de cartón en la misión de la Rue de la Pompe. Unos pocos recuerdan de oídas qué fue de sus vidas. Por aquel entonces, estos sacerdotes vivían en la misión junto con otra decena de claretianos, y todo apunta a que su relevancia tuvo que ser notable. En el fresco del retablo que corona el altar de la parroquia aparece retratado un sacerdote que, tras comparar su rostro con otras pinturas de la época y corroborarlo con el padre Tobes, representa al padre Joaquín Aller. Nacido en 1897 en Campo de Villavidel (León), Aller fue por entonces superior de los claretianos. La prensa local asturiana de la época informó de que había colaborado con un comunista asturiano exiliado para devolver a Asturias la talla de la Virgen de Covadonga, que pasó parte de la Guerra Civil en la Embajada española de París. Murió en Bilbao en 1964.

Poco más se sabe del resto. Gilberto Valtierra nació en 1889 en San Martín de Humada (Burgos, 22 habitantes) en una familia de cinco hermanos, tres de los cuales se convirtieron en claretianos. Allí sigue viviendo un sobrino nieto suyo, Luis Porras Valtierra. «¿Pero qué dice usted? ¿Eso pasó? La verdad es que era un hombre bueno. Recuerdo que alguna vez vino al pueblo a ver a mi madre. Pero, que yo sepa, aquí nunca dijo nada sobre esto que usted me cuenta», dice Peñas por teléfono tras conocer la labor secreta de su tío. No obstante, subraya, el día de su muerte la tiene grabada a fuego en su memoria. «Fue el 1 de noviembre de 1953. Pocos días después recibimos una carta de Francia. En ella, una familia que no conocíamos nos decía: 'Los pobres de París lloran ante la tumba del padre Valtierra'. Eso no se me olvida», cuenta con emoción.

Emilio Martín fue uno de los padres fundadores de la misión claretiana. Llegó allá por 1913 con el objetivo de ayudar a los inmigrantes españoles que vivían con dificultades. Nacido en Segovia en 1869, Martín enseñó y dirigió a los claretianos que pasaron por la Rue de la Pompe hasta su muerte, en 1951. Todavía hoy, antes de entrar en la sacristía de la iglesia, a mano izquierda, está colgado un retrato suyo realizado con carboncillo.

Tobes, superior y actual director de la misión, solo conoció a Ignacio Turrillas (nacido en Monreal, Navarra, en 1897), al que cuidó durante sus últimos años de vida. «Era el que quedaba vivo de los cuatro y murió en mis brazos en 1979. Jamás me contó nada de esto. Pero un día, años después de su muerte, allá por 2008, llegó una mujer a la puerta diciendo: 'Vengo a daros las gracias. Salvasteis la vida de mis padres'. Nadie sabía a qué se refería y la llevamos ante el padre Miguel Ángel Chueca, nuestro superior por entonces», relata Tobes sentado en el umbral de la puerta del convento. Cuando la mujer se marchó, prosigue, Chueca contó toda la historia al resto de los misioneros, sin muchos detalles, y les pidió que guardaran silencio.

«Creo que fue una historia que la orden vivió en su intimidad. Ahora, al saber más sobre lo que hicieron nuestros hermanos, nos llena de orgullo y felicidad», afirma apasionadamente el actual superior. Más de un siglo después de su inauguración, la misión sigue dedicándose a ayudar a los más necesitados: imparten clases de francés a inmigrantes de lengua castellana y ofrecen gratis los servicios de una educadora social, entre otras labores de caridad. Pero son pocos. De la veintena de claretianos que había en los pasados años cuarenta ya solo quedan tres. Junto al superior está el padre Tomás Tobes Agraz y el padre Arturo Pinacho. «La vocación nunca se va. Hay que servir porque mucha gente lo necesita», explica sonriente el padre Tomás, de 81 años, sentado a la mesa. Mientras comen un humilde estofado y beben agua con un chorro de vino de tetrabrik, conversan sobre las grandes carencias que siguen sufriendo muchas personas.

La ayuda del cónsul Bernardo Rolland

Nadie sabe aún por qué el padre Chueca era reacio a hacer público tal descubrimiento. A De Toledo también le insistió en que no quería que se diera a conocer la historia cuando fue en busca de los documentos que demostraban que sus padres habían sido bautizados allí. «No me dio razones. Me hubiera gustado honrar a la misión, pero él no quería», cuenta De Toledo. El secreto de los claretianos también fue respetado por la mayoría de los inscritos. A De Toledo, por ejemplo, sus padres jamás le contaron nada. La noticia le llegó mientras investigaba cómo el por entonces cónsul general de España en París, Bernardo Rolland, conocido por salvar secretamente a más de 80 judíos, liberó a su padre del campo de Royallieu-Compiègne en 1942 y luego ayudó a sus progenitores a huir a España en 1943. «Un primo de mi madre, Enrique Saporta y Beja, conocía muy bien al cónsul. Este le había prestado una oficina en el consulado para ayudar a los sefardíes. Él me contó que Rolland fue el que aconsejó a estos judíos que fueran a ver a los sacerdotes [para falsificar las partidas]», revela en una entrevista por correo electrónico.

La figura de Rolland como nexo entre los perseguidos y los sacerdotes, hasta ahora desconocida, demuestra que participó en la salvación de un centenar de personas más y que posiblemente involucró a trabajadores de la Cámara Oficial de Comercio en París, que figuran en algunas partidas falsas como padrinos. «Sin su acción, mis padres no habrían sobrevivido y yo no habría nacido. Por esta razón llevo 15 años intentando conseguir que le concedan la medalla de Justo entre las Naciones. Pero para mí, sin o con ella, es un Justo», escribe De Toledo, también presidente de la asociación Nuestros Desaparecidos (Nuestros Desaparecidos, en ladino), que trabaja en la recuperación de la memoria de los sefardíes españoles deportados en Francia.

Preguntas abiertas

Cuando uno revisa la historia de los falsificadores de Dios, surge una duda: ¿no sospechaban las autoridades francesas al ver en estos documentos apellidos judíos y fechas tardías de conversión? ¿Realmente estos bautismos ayudaron a salvar la vida de la mayoría de estas familias? López no duda de ello. «Estos documentos eran una herramienta perfecta para ocultar su fe y dar más credibilidad a los certificados de nacionalidad española u otros papeles expedidos por Rolland», puntualiza el investigador. Por un lado, estos documentos acreditados por la Iglesia les podían liberar de figurar en el censo de judíos que posteriormente las autoridades utilizaron para localizar y arrestar a miles de ellos y deportarlos a campos de concentración y exterminio. Y por otro, según apunta el historiador, con estos documentos las probabilidades de conseguir un visado para salir de Francia aumentaban. Además, aunque la falsificación para salvar judíos no fue muy común, hubo episodios similares

probados que libraron a miles de personas de ser asesinadas por los nazis. Un ejemplo fue la Operación Bautismo, en la que el cardenal Angelo Giuseppe Roncalli, futuro papa Juan XXIII, falsificó durante la Segunda Guerra Mundial partidas de bautismo para salvar a 24.000 judíos desde Estambul (Turquía).

No obstante, no se puede acreditar que la salvación de estas familias se deba exclusivamente a la acción de los claretianos. Lo que sí está comprobado es que durante toda la ocupación nazi los sacerdotes siguieron firmando partidas. El falso bautismo no fue suficiente para salvar de la muerte en los campos de concentración al pequeño de ocho años Rogelio Samuel Benarrosch y a otros 16 inscritos. Pero el resto, 138 personas, sí consiguieron burlar a los nazis.

En algunas ocasiones, los movimientos de los falsificadores de Dios despertaron la inquietud de la jerarquía eclesiástica francesa. En una correspondencia localizada a raíz de este reportaje entre el arzobispo de París Emmanuel Suhard y el superior de los claretianos, el primero pedía al director que se presentase en la sede episcopal para que le informase sobre dichos bautismos. En una carta fechada el 12 de febrero de 1942, Suhard le insistía: «Le dije, la última vez que le vi, que el Consejo del Arzobispo necesitaba una explicación sobre otro converso israelí de quien no nos ha llegado la documentación. Se trata de la señorita (Mme.) Saporta [y Beja], que habría sido bautizada y casada fugazmente en la capilla española. Le agradecería que viniera a verme el sábado por la mañana, 14 de febrero a las 10 en punto, y me diera cualquier documentación que haya reunido».

Es conocida la oposición del arzobispado de París al Gobierno de Vichy y a las deportaciones, por lo que cabe pensar que estas misivas tenían como objetivo pedir prudencia a la misión y entregar algún tipo de documentación que argumentase la urgencia de dichas conversiones para no levantar sospechas dentro de la Iglesia francesa que apoyaba a Hitler. No obstante, no se han encontrado pruebas de cuál era la postura del arzobispo ante estas falsificaciones. Los actuales superiores de la orden en España, que también desconocían la historia, afirman que con toda probabilidad las falsificaciones se hicieron guardando toda clase de cautelas. «Los años han pasado y es probable que si otros hermanos nuestros, o los superiores de la congregación, supieron de esas acciones, murieran sin comentarlas», cuenta un portavoz en Madrid.

Entre los papeles de color pajizo que la misión aún conserva de aquella época, aparece una copia de otra carta que el padre Valtierra escribió para justificar el bautismo de la familia Sevi, compuesta por Alberto, Matilde y los niños Jacqueline y Claudio. «No tengo motivos para dudar de la buena fe del señor Sevi sobre su conversión. Ahora se comporta como un cristiano, viene todos los domingos a misa (...)», escribió el sacerdote.

Claramente Valtierra mintió para proteger a dichas personas. La prueba de ello se encuentra en el archivo de Yad Vashem⁸⁸, la institución oficial israelí en memoria de las víctimas del Holocausto. Allí se recoge que, años después de ser bautizados, los Sevi entregaron su hija a sus vecinos, los Saulnier, un matrimonio católico, para que la protegieran. «No tenían miedo de los bombardeos, sino de ser arrestados y deportados porque eran judíos», asevera el texto. Afortunadamente, conocemos que la pequeña se reunió con sus padres tras la guerra.

Más de 100 nombres, más de 100 historias

Encontrar y entrevistar a los protagonistas de esta historia es muy complejo, especialmente porque ha pasado tanto tiempo que es difícil que alguien siga vivo. Tras una búsqueda intensiva en blogs familiares y árboles ge-

88. [Comité Français pour Yad Vashem.](#)

nealógicos, además de más de medio millar de llamadas, se ha podido localizar a una veintena de descendientes. Curiosamente, ninguno sabía nada de esta historia.

«Se me está poniendo la piel de gallina. No puedo creerlo. Es como si me estuviera hablando de alguien que no conozco. No entiendo por qué nunca me dijeron nada», cuenta conmovida Karine Saporta, hija, sobrina y nieta de bautizados. Conoció la noticia después de devolver una llamada perdida a su móvil de este periodista. «Pensaba que era una broma», relata. El caso de los Saporta sobresale del resto por sus protagonistas. El benjamín de la familia se llamaba Raimundo, tenía 16 años y se convirtió décadas después en el vicepresidente del Real Madrid⁸⁹, mano derecha de Santiago Bernabéu y artífice, entre otras cosas, de que el jugador Alfredo Di Stéfano acabara vistiendo la camiseta blanca de por vida. Una figura relevante de España, vinculado también a la dirección de la Federación Internacional de Baloncesto.

Su hermano, padre de Karine, se llamaba Marcelo, tenía 19 años cuando la partida de bautismo falsa le ayudó a exiliarse a Madrid con toda su familia. Tras la contienda, cambió su nombre por Marc y volvió a París. Su nombre cobró relevancia como traductor, editor e íntimo amigo de Jean-Paul Sartre. Todos, al igual que muchos bautizados, ocultaron lo sucedido a sus familiares y se llevaron el secreto de los claretianos a la tumba.

Un año después de colgar el teléfono, Karine visita la misión parisiense para ver los famosos tomos. Temblorosa y aparentemente incrédula, sube acompañada del padre Tobes las escaleras de madera que llevan a la biblioteca, en lo alto del convento. Entre dos paredes forradas con libros y alguna que otra trampa para ratones, una mesa la espera con un libro abierto. Cuando leyó los nombres de sus padres, cogió una bocanada de aire. «Aquí están», dijo.

Allí supo que sus padres, en 1949, también se casaron. El padre Valtierra, el mismo que firmó su certificado falso, fue el cura que ofició la celebración. «No puedo imaginarme el sufrimiento por el que tuvo que pasar mi familia. Es una historia que debe conocerse. Que debe salir a la luz», cuenta la hija de Marc emocionada mientras fija su mirada en el padre Tobes.

Los sefardíes del Expediente de Toledo

Para Eliazer Carasso; su esposa, Matilde Amarigio, y su hija Alegra, la huida de los nazis no terminó con su salida de Francia. El viaje hasta su nuevo hogar, Casablanca (Marruecos), se demoraría casi un año más. Como a tantos repatriados judíos, las autoridades franquistas los repartieron por ciudades españolas, en su caso Toledo, a la espera de entregarles los respectivos visados. Junto a ellos, arribaron a la capital castellana otros seis judíos, entre ellos Edith María Esther Nahamías, también bautizada. Los pasos de su odisea están recogidos en un expediente policial en el Archivo Histórico Provincial de Toledo⁹⁰.

Los documentos, escritos a máquina y anotados a bolígrafo por el gobernador civil de la provincia de Toledo, informan de las residencias que ocuparían los repatriados desde agosto de 1943 hasta su marcha, finalmente en diciembre de ese mismo año. Los Carasso convivieron junto a vecinos toledanos en la calle de la Escalerilla de la Magdalena, número 2. Justa Córdoba, por entonces con 13 años, aún los recuerda como «gente educada», «bien vestida» y que «solo hablaban entre ellos». Los años han pasado y para Córdoba, ahora nonagenaria, le resulta difícil hacer memoria. «Era muy pequeña. En el barrio se decía que eran judíos que Franco había acogido como refugiados», cuenta por teléfono.

89. [Falleció Saporta, un personaje clave | Deportes | EL PAÍS.](#)

90. [LA ODISEA DE LOS SEFARDITAS EN TOLEDO EN 1943 | AHPTO.](#)

Lo que pasó con ellos después de salir de España no está del todo claro. Los Carasso consiguieron embarcar en diciembre desde Málaga hacia Casablanca. Un mes antes, Nahamías logró un salvoconducto hacia Barcelona para encontrarse con su marido, Jacob Faraggi. Poco después se establecieron en Madrid, donde abrieron una *boutique* de moda cerca de la plaza de la Independencia. Anne-Marie Rychner Faraggi, familiar de ambos, cuenta que en 1945 regresaron al país galo. «Volvieron a Francia tras la Segunda Guerra Mundial. En la familia no sabemos mucho más sobre ellos», explica Rychner.

La búsqueda de cada uno de los nombres lleva a descubrir múltiples historias que arrojan luz a una de las páginas más negras del siglo XX: la guerra y el Holocausto. Pese a haber despertado del olvido, el caso de los falsificadores de Dios está compuesto por fragmentos que siguen sin resolverse con claridad. ¿Tomaron ellos la iniciativa de salvar a esta gente o fue el cónsul el que llamó a su puerta pidiendo ayuda? ¿El obispado apoyaba sus actos o simplemente desconocía la realidad del asunto? Y más importante, ¿fueron las falsificaciones de los claretianos la clave para que la mayoría de los bautizados no muriera a manos de los nazis?

Tras analizar una y otra vez las partidas, las cartas y el resto de informes, no hay duda de que los misioneros españoles de la Rue de la Pompe se expusieron ante las autoridades nazis. Como demuestra su certera caligrafía, no les tembló el pulso al firmar aquel centenar y medio de conversiones falsas para intentar salvarles la vida a estas personas.

Reportaje publicado en EL PAÍS SEMANAL el 9 de agosto de 2020

6. Homenaje en París a los resistentes españoles en la II Guerra Mundial



Homenaje en París al resistente español Celestino Alfonso y a los combatientes de la Nueve que liberaron París

JUAN JOSÉ DORADO MUÑOZ

El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática viajó a París los pasados 20 y 21 de febrero de 2024 para participar «en el reconocimiento al valor de las personas que defendieron con su vida la libertad y la lucha contra el fascismo y el nazismo». Con una amplia agenda que le llevó a participar en actos en el cementerio militar del Monte Valérien, el Jardín de la Nueve en el ayuntamiento de París y el Panteón de la capital, el ministro se reunió también con la Secretaria de Estado francesa de Excombatientes y Memoria, Patricia Miralles, la alcaldesa de París, Anne Hidalgo y las asociaciones de memoria.

Homenaje en el Jardín de la Nueve

El ministro realizó una ofrenda floral junto a la alcaldesa de París, Anne Hidalgo, en el Jardín de 'La Nueve'. La Compañía de la 2a División Blindada de la Francia Libre compuesta por republicanos españoles que fue la primera en entrar en París el 24 de agosto de 1944 y que estaba comandada por el general Leclerc. El Jardín de la Nueve, bautizado de esta manera por Anne Hidalgo, fue inaugurado por los Reyes de España, Felipe VI y la Reina Leticia junto a la alcaldesa, en junio de 2015.

En el acto también estuvieron presentes las asociaciones de españoles y memoria, entre ellas la asociación 24 de Agosto de 1944 representada por varios de sus miembros. La presidenta de la asociación recordó que «a pesar de que fueron mal recibidos y despreciados en Francia, los extranjeros jugaron un papel importante en la lucha contra el fascismo. Si no hubiesen estado aquí, quizás Francia no se hubiese sentado en la mesa con los ganadores en 1945. Su valentía y su compromiso con la libertad deben hacernos reflexionar sobre lo que le debemos a esos hombres y mujeres llegados desde otras tierras».

Torres, junto con el embajador de España en Francia, Victorio Redondo; el secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez; y la directora general de Atención a las Víctimas y Promoción de la Memoria Democrática, Zoraida Hijosa, anunció tras el acto otras medidas que se llevarán a cabo este año para reconocer el

sacrificio y el valor de aquellos republicanos españoles que lucharon contra el fascismo más allá de los Pirineos. El ministro adelantó que se declarará «Lugar de Memoria» el propio Jardín de «La Nueve» donde se ha realizado la ofrenda floral, en el ayuntamiento parisino.

Una exposición conmemorará en España el valor de los republicanos españoles de «La Nueve» en la liberación de París

Ángel Víctor Torres, adelantó en París la realización este año de una gran exposición sobre los republicanos españoles que integraron «La Nueve» y para ello, se ha iniciado el procedimiento para que el Gobierno francés ceda temporalmente uno de los vehículos blindados semioruga que usaron los combatientes españoles y que participó en la defensa de la ciudad del Sena, en agosto de 1944.

«Con los años que han pasado desde la II Guerra Mundial, lo importante es que, con acciones como esta exposición y otras que realizaremos, las nuevas generaciones conozcan las vidas de aquellos hombres y mujeres que se dejaron la vida para que nosotros podamos disfrutar ahora de la libertad y la democracia», señaló el ministro, que considera que *«es fundamental caminar juntos en una convivencia en la que la palabra sea la única arma que blandir».* También aclaró que el próximo octubre se firmará el memorando de colaboración entre ambos países para realizar acciones de divulgación de la Memoria Democrática comunes. *«Se trata de hacer esfuerzos en la Educación y acercar la memoria a los colegios y a los institutos; a las familias. Darle vida a la memoria y conozcan la historia de una forma cercana. Porque no ocurrió hace mucho tiempo»,* declaró el ministro Torres.

El primer español honrado en el Panteón de los Hombres Ilustres

Como colofón a la visita oficial a Francia, la delegación española asistió al solemne acto para homenajear a Missak Manouchian y a su grupo de la Resistencia ante la ocupación de las fuerzas fascistas. El Gobierno francés ha reconocido, en este contexto, la figura del republicano salmantino Celestino Alfonso Matos 'Pierrot', miembro del Grupo Manouchian, que se convierte en el primer español en figurar en el Panteón de los Hombres Ilustres de París.

El ministro Torres representó al Gobierno español en el acto, presidido por el presidente de la República de Francia, Emmanuel Macron, y en el que se recibieron en el Panteón los restos de Manouchian y de su esposa Mélinée. Es la primera vez que se rinde este honor a personalidades no nacidas en territorio francés.



Victor Ángel Torres en su encuentro con la alcaldesa de París Anne Hidalgo

Junto a los restos del líder de este grupo de resistentes, se reconoció al español Celestino Alfonso, fusilado en Mont-Valerién con Manouchian y otros compañeros y cuyo nombre figurará en el Panteón por defender la libertad ante el fascismo.

«En el día de hoy, el nombre de un republicano español, Celestino Alfonso, va a ser honrado en el Panteón de los Hombres ilustres de Francia. Honor y gloria a él y a todos los miles de republicanas y republicanos españoles que actuaron en la Resistencia y lucharon por la libertad que disfrutamos hoy», declaró el ministro Torres, que prometió dar a figuras como Celestino Alfonso el lugar que merecen en España.

«Tenemos una ley de Memoria Democrática para que reconozcamos a personas como Celestino. En lo que nos concierne, haremos todo lo posible para que las plazas, las calles y los lugares públicos tengan los nombres y los recuerdos de las personas que lucharon por la libertad y dejen de estar algunas con nombres de personas o colectivos que defendieron la Dictadura o los años más oscuros de nuestra historia reciente. Debe ser una historia compartida por los demócratas», concluyó.

Celestino Alfonso Matos «Pierrot»



Celestino Alfonso

Combatiente de las Brigadas Internacionales en la guerra de España, fue autor de varias acciones contra posiciones nazis en París con el grupo resistente «Manouchian». Fue fusilado el 21 de febrero de 1944. Hace ahora 80 años.

De profesión carpintero, emigró a Francia en los años treinta junto a su familia. Allí tomó contacto con el Partido Comunista Francés e ingresó en las juventudes comunistas.

En 1936, iniciada la guerra de España, se enrola en las Brigadas Internacionales, alcanzando el grado de teniente. Herido, vuelve a Francia en 1939, donde fue encerrado en el campo de Saint-Cyprien.

Entre 1939 y 1942 apenas se tiene información de Celestino Alfonso. A mediados de 1942 pasó a engrosar las filas de la Resistencia francesa, pero fue detenido y deportado a Alemania, de donde consiguió escapar. Nombrado jefe de grupo en las FT-MOI (francotiradores provenientes de la mano de obra inmigrante) bajo las órdenes de Missak Manouchian (responsable de las FT-MOI de París), fue decisiva su participación en el asesinato del general nazi Von Schaumburg y del responsable de la STO

(el servicio de trabajo forzado), Julius Ritter. Comenzó rápidamente su busca y captura, mostrando su rostro e información en la famosa «affiche rouge», donde se podía leer «Alfonso, español, rojo, 7 atentados».

Celestino Alfonso y el Grupo Manouchian fueron detenidos en octubre de 1943, gracias a la colaboración de las SS alemanas y la policía francesa.

Con 27 años y unas horas antes de su ejecución, escribió a sus padres, a su mujer y a su hijo: «Hoy, a las 3, seré fusilado. Sólo soy un soldado que muere por Francia. Os pido que seáis tan valientes como yo: no me tiembla la mano, sé por qué muero y estoy muy orgulloso de ello. [...] No me arrepiento de mi pasado; si pudiera revivirlo, seguiría siendo el primero. Me gustaría que mi hijo tuviera una buena educación, que todos pudieran triunfar. [...]». Fueron fusilados en el fuerte de Mont Valérien el 21 de febrero de 1944.

Celestino Alfonso tiene una calle en la ciudad limítrofe con París de Ivry sur Seine y una placa en el 13 rue de Tolbiac en París donde vivió que recuerda su figura.

La familia de Celestino Alfonso agradece el reconocimiento

Christine Montiel depositó la corona de flores ante la placa que recuerda a los españoles que lucharon en la Nueve y la fotografía de su tío-abuelo, Celestino Alfonso. «*Fue un héroe. La memoria de lo que hizo sólo se recordaba en el círculo íntimo y familiar. Nadie hablaba de los resistentes, de lo que hicieron. Ahora es el momento de hacerlo, han pasado muchos años, 80, sin que se dijese nada*». Christine Montiel a la que se vio emocionada junto a las asociaciones y autoridades presentes en el acto de reconocimiento a Celestino Alfonso.

La asociación 24 de Agosto de 1944 vela por la memoria de los republicanos españoles que lucharon en Francia

El objetivo de esta asociación es dar a conocer y cultivar la memoria histórica (escrita, grabada, iconográfica, artística, etc.) de la Liberación de París en 1944 vinculando esta celebración a la participación de los antifascistas españoles de la 2.ª DB, exponiendo todas las facetas de esta lucha que comenzó el 19 de julio de 1936 en España y continuó en diversos frentes de Europa y África, y más concretamente en el maquis francés. La asociación organiza todos los años en París.



Anne Hidalgo saluda a la presidenta de la asociación 24 agosto 1944

un homenaje a La Nueve con la participación de las autoridades españolas y francesas y un numeroso público que de esta manera quiere reconocer y sacar del olvido la memoria de esos españoles que lucharon y que muchos dieron la vida por la libertad o en la resistencia o en las filas del ejército de la Francia Libre del General De Gaulle.

Artículo publicado en LA REGIÓN INTERNACIONAL el 22 de febrero de 2024

7. Entrevista a Manuel Velasco, temporero en la vendimia del sur de Francia 1981 y 1982⁹¹



Entrevista realizada por Sergio Molina García en mayo de 2023

¿En qué contexto familiar y social se desarrolló su infancia?

Nací en octubre del año 1958 en Los Corrales, un pueblo de la Sierra Sur de Sevilla. Los Corrales fue en un pueblo muy castigado por la inmigración porque dependía de la agricultura de secano, la cual no daba grandes rendimientos. En general, la Sierra Sur de Sevilla puede considerarse como una de las zonas económicamente más pobres dentro de la provincia de Sevilla. Y eso provocó que hubiera una fuerte inmigración. En la década de los años veinte, mucha gente se tuvo que ir a Brasil y a Argentina. Después de la posguerra, hubo otro movimiento de población importante. En esos momentos, la gente tuvo que irse de los pueblos a vivir al campo porque dentro de los pueblos no había nada que llevarse a la boca. Y a partir de los años 50 empezó a emigrar muchísima gente, tanto a otras partes de España como al extranjero. En España destacaron las zonas de regadío del Guadalquivir y las regiones industriales de Cataluña y País Vasco. En Europa destacaron los destinos de Francia y Alemania. Esta emigración europea destacó a partir del 1962-1963, pero con la crisis energética del año 1973 se paralizó y mucha de esa emigración se convirtió en temporera, la cual iba a las recolecciones agrícolas: las campañas del espárrago y del tomate en Navarra, también la hostelería en la zona de Cataluña, en la Costa Brava, en Baleares, y a la vendimia francesa, donde también se producen fuertes migraciones.

Provengo de una familia era una familia humilde en la que mi padre era barbero. En el contexto de esa familia humilde tuve la posibilidad de estudiar magisterio con una beca. Al mismo tiempo, en esos años me fui sensibilizando con cuestiones sociales y con el tema de la emigración que, como ya he comentado,

91. Este texto se enmarca en el proyecto «Ir para volver: los emigrantes temporeros españoles en Europa y la construcción de la ciudadanía democrática, 1948-2023» concedido por la Secretaría de Estado de Memoria Democrática (subvención para actividades relacionadas con la recuperación de la Memoria Democrática y las víctimas de la Guerra Civil y de la Dictadura (Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, convocatoria 2023) y en el proyecto de investigación «Los otros emigrantes. Trabajadores temporeros en Europa 1945-2022» PID2022-136856NB-I00.

era un problema para Los Corrales. Con respecto a mi sensibilización social y política creo que hay tres elementos que me condicionaron. En primer lugar, en el año 1969 llegó a mi pueblo Diamantino García, un cura obrero que acabó siendo muy conocido por ser un líder sindical, político y religioso. Luchó por los derechos humanos y por la mejora de las condiciones laborales en el campo y, al mismo tiempo, defendió la teología de la liberación. En esos momentos yo era monaguillo y las reuniones que organizaba Diamantino me sirvieron para despertar mi conciencia social. En segundo lugar, en 1969 regresó al pueblo mi tío, que se había tenido que exiliar en 1942. La llegada de mi tío me impactó mucho y empecé a interesarme por todas las consecuencias que había sufrido la gente en el exilio. Y, por último, también me impactó mucho la propia figura de mi padre, su trabajo en la barbería y su capacidad extraordinaria para contar las cosas y para mantener la atención de la gente que iba allí. Además, tenía una gracia natural que era muy reconocida en el pueblo. Todos aquellos relatos populares que él contaba, a mí me engancharon también mucho porque hablaba del pasado del pueblo. Esas tres circunstancias me motivaron para implicarme en temas de cultura, política y de sindicalismo. De hecho, acabé siendo concejal en el pueblo desde 1983 hasta 2015, aunque en legislaturas alternas.

¿En qué contexto acude como jornalero a la vendimia francesa?

Fui a la vendimia francesa a principios de los años ochenta, 1981, 1982, después de que parte de mi familia fuese desde hacía muchos años. Mi tío, el que he comentado que tuvo que exiliarse, a finales de los años 50, de sus hermanas y le informó de que se podía ir a trabajar a la vendimia en Francia. Sino recuerdo mal, creo que fue en 1959 cuando fueron algunos de mis familiares, junto con otra cuadrilla de 4, 5 o 6, se marchó a vendimiar a Francia. A partir de ese momento fue aumentando la gente que iba a la vendimia del Midi todos los años. Yo recuerdo que desde los 60, cuando llegaba el tiempo de la vendimia a finales de agosto y septiembre, empezaba a haber mucho movimiento de gente que se preparaba para irse a Francia a la recolección de la uva. Esto continuó creciendo hasta 1977-1978. Y a partir de mediados de los 80 comenzó a caer.

De esa manea, cuando yo voy a vendimiar, todo está ya muy consolidado.

En ese crecimiento de la emigración a la vendimia fue muy importante la labor del «manijero», que era el intermediario. Estaba en contacto con los patrones franceses y le indicaban el número de temporeros que necesitaban cada año. Los manijeros en cada pueblo se encargaban de formar las cuadrillas.

¿Cómo era la gestión de la contratación y del viaje desde Los Corrales hasta Francia?

Cada jornalero tenía que preparar alguna documentación, como era el pasaporte. Pero no se tenía el contrato antes de marchar a Francia. De manera previa a la vendimia solo tenías lo que se llamaba el «compromiso», que era lo que te pedían en la frontera. La falta de transparencia y de información provocaba algunos problemas que tienen incluso consecuencias hoy en día. En algunas ocasiones, si tú trabajabas 20 días, a lo mejor el patrón te declaraba la mitad, o sea que cotizaba a la seguridad social la mitad. Esto ha creado mucho problema en los últimos años porque a algunos jornaleros le faltaban días de cotización para la jubilación en España y confiaban en que el trabajo en la vendimia francesa sirviera

para compensar. Pero en algunos casos se han encontrado con que el patrón los regulaba solo por la mitad del tiempo del que realmente estaban.

En muchos casos el número de días cotizados era pactado con los propios jornaleros. En el acuerdo que se hacía con el patrón, a veces se preguntaba: «bueno ¿cuántos días queréis que os declare?» Si os declaro más os tengo que retener más. Si os declaro menos, os puedo pagar un poco más. Y muchos optaban por esto segundo. Es decir, la gente iba mirando la peseta. «Bueno, pues cuanto menos os declare mejor». No se era muy consciente de que podía suponer el hecho de todos los días cotizados y bueno, lo único que se aprobaba era el salario mínimo, que ahí se cuantificaba por horas.

Había temporeros que, una vez terminada la vendimia en el sur, hacía una segunda vendimia en zonas más tardías como Charente, la zona más pegada a Bourdeaux. Para los vendimiadores y vendimiadoras que iban en familia, acudir a una segunda campaña suponía incrementar considerablemente los ahorros. Sin embargo, para los que íbamos solos, a lo mejor no nos interesaba subirnos a hacer esa vendimia

Con respecto al viaje, el trayecto de ida te lo cubría el patrón y el de vuelta, creo recordar que una parte si se pagaba. Normalmente lo realizábamos en tren desde Sevilla hasta Barcelona y allí otro tren hasta la frontera. La frontera la cruzabas enseñando los trámites, los pasaportes. Después de todo esto, cogías otro tren que te dejaba ya en la zona cercana donde te iba a recoger el patrón. Allí el patrón te recogía con una furgoneta y ya te llevaban al sitio. El inconveniente del viaje era que ibas cargado. Entonces no estaban las maletitas con las ruedecitas, sino que había que cargarlo todo a pulso. Se cargaba con todos los alimentos, el aceite... Y todo ello en trenes que iban completamente llenos. El viaje, el viaje de ida te lo cubría el patrón y el de vuelta, creo recordar que una parte si se pagaba.

En la frontera, en Portbou o en Figueras, nos hacían un reconocimiento. Un reconocimiento bastante humillante. Te metían con otros muchos temporeros en un cuarto y había que bajarse allí los pantalones delante de gente que tú no conocías. Eso eran los reconocimientos. En mi pueblo sacaron una canción popular, una sevillana, que ridiculizaba esos procedimientos: «y ahora vamos a pasar el reconocimiento y hay que enseñar los instrumentos». En fin, era todo bastante rudimentario.

Poco a poco se fueron mejorando algunas cuestiones. Por ejemplo, se pusieron autobuses desde el pueblo hasta las zonas de la vendimia para mejorar el tema del transportes. Aun así también era pesado.

¿Cómo era el día a día en la vendimia? ¿Quién se encargaba de las labores domésticas? ¿Dónde os alojabais los temporeros?

Con respecto al tema doméstico en Francia, este dependía del tipo de cuadrilla en la que te encontrases. Cuando en la cuadrilla había varias familias, cada una hacía su comida. Normalmente era la mujer o la madre la que se encargaba el tema de la cocina. Incluso, en muchas ocasiones, la mujer trabajaba vendimiando por la mañana o por la tarde y después se iba un par de horas para preparar la comida.

Si estabas en una cuadrilla en la que no hubiera familias, sino que estuviera compuesta por temporeros y temporeras jóvenes. En estos casos se hacía una especie de legión o de milicia. Se ponían a hacer huevos fritos o se comía «a pulso», como se llama, que es cortando con la navaja lo que sea, normalmente productos como la morcillas, los chorizos y las navajas. En muchos de estos casos también había un plato común que podía ser un guiso o un cocido. En la mayoría de las ocasiones lo preparaban las mujeres. Se

les decía «Pues tú quédate por la tarde ahí y prepara la comida, prepara la comida para mañana». Es muy importante recordar que cada uno llevaba su comida personal. Desde España llevábamos las habichuelas, los garbanzos, el aceite, las latas de leche, las de leche condensada. En fin, todo lo que se pudiera llevar para gastar allí lo mínimo posible.

Con respecto a los alojamientos, había de todo. Había casas que estaban más o menos habitables, que tenía cuarto de baño. Pero había otros alojamientos que eran lamentables porque eran casas viejas sin condiciones y sin baños. Yo recuerdo la primera vez que fui. Teníamos que calentar el agua en una caldera en el fuego y nos bañábamos con esa agua. Íbamos a turnos para usar el agua. Había cuartos de baño que eran letrinas.

Aunque no fue mi caso, yo llegué a ver casas que cuando llovía tenían que echarse capotes encima porque había goteras. O ejemplos en los que los temporeros y temporeras tenían solo una manta para todos los que dormían en una habitación, que podían ser dos matrimonios que no se conocían de nada.

Es decir, había gente muy contenta con su casa, pero otra que se quejaba por las condiciones de su alojamiento. Se quejaban ante los sindicatos franceses y españoles.

A partir de los años 90, concretamente en 1993 y 1994, formé parte de los grupos sindicales que iban junto a los vendimiadores para conocer sus condiciones de viaje, trabajo y alojamiento. Visitábamos cuadrilla a cuadrilla y hacíamos un informe de la situación en la que se encontraban que después entregábamos a la Dirección General de Migración. En muchas ocasiones la visita sindical les asustaba, no querían que hubiera contacto con los sindicatos porque algunos pensaban que les podía complicar su trabajo. Eso pasa también hoy en Andalucía.

¿Consideras que hubo cambios entre la década de los ochenta, cuando acudía como temporero, y la de los noventa, cuando iba como representante sindical?

En el transporte sí hubo bastante cambio. Pero en las condiciones de habitabilidad se mantenía la situación. Había casas con buenas condiciones y algunas otras que no tenían un mínimo para vivir. El problema es que, aunque nosotros íbamos a defender a los temporeros, no teníamos poder ninguno allí. Con nuestros informes pretendíamos concienciar a la Dirección General de Migración para que luchara por mejorar las condiciones.

8. Entrevista a Vicent Alapont y Lolita Ferri temporeros del arroz de la Camarga en las décadas de los 50 y de los 60 del siglo XX⁹²



Entrevista realizada por Sergio Molina García en Sueca (Valencia-España) en febrero de 2024. La transcripción ha sido preparada por el autor de la entrevista y por Brígida Alapont Ferri, Técnica de l'Arxiu Municipal de Sueca.

¿En qué contexto familiar y social pasó su infancia?

Nací en abril de 1933. Mi padre era labrador, gente que vivía del campo. En realidad, eran jornaleros porque no tenía tierras solo tenía sus manos para ganarse la vida. Cuando se terminó la Guerra Civil, mis padres tuvieron que huir del pueblo porque habían luchado de parte de «los rojos» y al hermano de mi padre lo fusilaron. Tuvimos que emigrar a Marruecos cuando yo tenía seis años. Allí estuvimos viviendo unos tres años. Después, cuando tenía diez años, nos volvimos a España. Mi padre comenzó a trabajar en una finca que estaba al lado de un cuartel de militares regulares y nos instalamos allí toda la familia. Sin embargo, una epidemia mató a gran parte de los animales que teníamos y nos vimos obligados a marchar. Fue una especie de «peste» que acabó con los animales: cerdos, corderos e incluso animales que servían para trabajar la tierra. Todos murieron. Nos quedamos sin nada, completamente sin nada y, como mi estábamos allí porque mi padre había arrendado la finca, pues la dejó y nos marchamos.

Cuando nos instalamos en Sueca yo tenía trece años más o menos. Al poco de llegar, mi padre me sacó del colegio y empecé a trabajar en el campo. Comencé como jornalero cogiendo naranjas. Como éramos jóvenes, nos llamaban los *colmeneros* porque éramos los que nos subíamos a los árboles a coger las naranjas de la parte de arriba. Íbamos volando por encima de los árboles.

92. Este texto se enmarca en el proyecto de investigación «Los otros emigrantes. Trabajadores temporeros en Europa 1945-2022» PID2022-136856NB-I00.

¿Cuándo comenzó a trabajar en el Arroz? ¿en qué contexto se inició el trabajo en el arroz de la Camarga francesa?

Después de un tiempo trabajando en la naranja, aprendí a coger arroz y comencé a realizar las temporadas del arroz. Nosotros, los jóvenes, nos dedicábamos a sacar el plantel del arroz. En aquellos momentos yo quería ser plantador, como lo eran la mayoría. En el arroz aquí se ganaba un jornal muy pequeño. Además, cuando comencé, como era un chaval, un *chiquet*, pues cobrábamos todavía menos. A los *chiquet* solamente les pagaban después de que hubieran cobrado todos los de la cuadrilla. En los primeros años al *chiquet* siempre le dejaban poco. Por ejemplo, si los mayores ganaban 20 duros, el *chiquet* cobraba menos de la mitad, es decir, 7, 8 o 10 duros. Cuando ya llevaba trabajando en el arroz dos o tres años, comencé a decir que ya no era un *chiquet*, que era un hombre. Y que debía ganar el mismo dinero. Y ahí es cuando empecé a irme a Francia. Eso sería más o menos en los años 1954 y 1955 y tenía unos 25 años. Estuve acudiendo de jornalero al arroz en Francia diez años. Desde 1954-1955 hasta 1964. En 1963 me casé y al año siguiente fue el último porque nació mi hija. ¡Ese último año fui en moto hasta Francia!

En aquellos momentos, 1954-1955, ya habían ido jornaleros de Sueca a Francia y estos habían formado las cuadrillas. En un primer momento habían ido algunos del pueblo, no sé si a través del Ministerio de Agricultura o a través de otros canales. Aquí en Sueca un señor fue el que comenzó a controlar todas las cuadrillas que iban a Francia. Cogía y decía «bueno, hay tantas masías en la Camarga y se necesitan tantas personas». Puso de jefes de masía a otros y así comenzó a expandirse el tema de los jornales en la Camarga por el pueblo. En aquellos momentos, Sueca era un pueblo de grandes propietarios y no querían que fuésemos a Francia porque aquí se quedaban sin jornaleros. Se iban casi todos los jóvenes y también algunos no tan jóvenes, porque en Francia se ganaba más dinero.

Si por ejemplo, aquí cobrábamos la hora «a duro», a unas cinco pesetas, allí se cobraba unas diez pesetas. Es decir, el doble. Es un cálculo aproximado porque no me acuerdo muy bien de lo que cobrábamos exactamente, ni tampoco de la equivalencia de monedas. Pero vamos, era prácticamente el doble que en España.

¿Y cómo recuerdas, por ejemplo, el viaje? ¿Cómo era?

Viajábamos en tren desde Valencia. Cargábamos con maletas de madera en las que llevábamos, sobre todo, comida que atábamos cordeles. Mi madre nos preparaba conservas de comida para no tener que comprar allí nada y así ahorrar dinero. Pero había que tener suerte para pasar las maletas con la comida, porque en algunos casos, si los gendarmes detectaban la comida, podían quitártela. En el tren íbamos bastante amontonados porque en el mismo tren iban pasajeros y nosotros, los jornaleros que íbamos a Francia. Parábamos en Barcelona, lo que nos permitía estirar las piernas y cambiar de tren. Allí cogíamos otro tren que iba hasta la frontera por la parte de Portbou. En esa estación volvíamos a cambiar de tren y subíamos al tren francés. ¡Notábamos la diferencia del tren francés con respecto al español! Se notaba una diferencia grande y es que entonces aquí se veía la parte dura.

¿Cómo eran los alojamientos?

Dormíamos como si fuera la mili. Todos en la misma habitación y en un saco de paja sobre una base de hierro. Al segundo año le dije a mi madre: «yo quiero sábanas». «¿Cómo sábanas?», me dijo mi madre. «Al menos una para poder dormir porque la paja me tenía loco» le respondí.

Otra de las cuestiones que recuerdo era que el agua era sucia y asquerosa y que la teníamos que mezclar con sobres de limonada para poder beberla. Y en muchos casos, como el vino era gratis, que lo pagaba el patrón, pues acabábamos bebiendo vino ante la mala calidad del agua.

¿Cuáles eran las condiciones de trabajo?

El trabajo era duro. Además, un año tuvimos un capataz que nos levantaba porque no dormía. A las cuatro y media de la mañana ya estaba: «¡Eh! Venga, levantaros. Valientes. Por la noche sois leones y por la mañana cagallones. ¡Venga, levantaros! Perezosos». Pegaba dos patadas en el piso, que era de madera y a todos nos tocaba levantarnos. Ese capataz era de Sueca, no francés. La relación con el jefe francés era diferente. Nosotros le llamábamos: *Monsieur... Monsieur... Monsieur Zaccarini*. Era un tío grande. No era mala persona. Recuerdo que le gustaba que le hicieran alguna paella. Recuerdo yo que le decía: «¡Usted compre lo que quiera! ¡y yo le haré la paella!». A él le hablaba valenciano, no le hablaba francés porque francés no sabía nadie.

Las condiciones de trabajo eran duras. ¿sabes cuál era la cura más fuerte que hacíamos? Nos meábamos las manos para fortalecerlas. Los mayores nos decían «moja, báñate las manos con la orina que eso fortalece las manos. Tiene urea».

Cuando terminaba la campaña tocaba ver cómo se repartía el dinero en la cuadrilla, que estaba guardado en un bote. Se media todo el terreno que habíamos plantado y se ha hacía una buena comida que organizábamos los jornaleros. Además, nosotros solíamos llevar a un buen cocinero que era del pueblo. Con la medición, se repartía el dinero, descontando lo que se había gastado en comida. Pero la comida no nos salía cara porque llevábamos muchas cosas de aquí y porque el cocinero que venía cocinada muy bien. El primer año recuerdo que después de tres meses seguidos de trabajo, ¡vine a casa rico! ¡nueve mil pesetas!

Los primeros años, nada más terminar la campaña de la *plantá*, la mayoría cogíamos las cosas y nos volvíamos para España. Yo tenía mucha hambre de ganar dinero porque vivíamos bastante mal. Era una época mala. Franco nos hacía pasar hambre. Y gracias a nosotros, el país se estabilizó. El dinero que traíamos lo utilizamos, por ejemplo, para construir viviendas. Mis hermanos y yo construimos la vivienda de mi madre porque nunca había tenido casa y además se había quedado viuda. Era una vivienda grande, pero era una vivienda grande porque no había tenido nunca vivienda propia.

¿Viajábais solo hombres?

Las mujeres también iban a Francia. Mi mujer también estuvo.

En esos momentos pasa a intervenir Lolita Ferri: Cuando fui a Francia tenía unos 17 años. Las mujeres se iban a guisar. Al llegar a Francia las recogían en un camión y las llevaban a las fincas, a las masías, que

estaban alejadas de los pueblos. Las mujeres iban solamente para hacer la comida y limpiar los platos. La función de la mujer era hacer el desayuno, la comida y la cena. Ellos, los jornaleros, se apañaban con su ropa y sus cosas.

En mi caso, yo con la edad que tenía no veía nada grave en aquellos trabajos, todo me parecía bonito. Es verdad. Recuerdo que donde yo iba había dos familias, dos matrimonios franceses, uno mucho más mayor y el otro más joven. Los dos me trataron bien. Siempre me llamaban «mira Lolita», me lo decían en francés y yo lo entendía a mi manera «mira Lolita, que hemos hecho un puré, que hemos hecho no sé qué». Me mimaban, yo creo que me veían más y por eso me trataban así. Ellos no tenían hijos y me decían «nos vamos a casa a una amiga que es su cumpleaños veinte con nosotros que a la hora de hacer la cena estaremos aquí». No lo pasé mal.

Mientras estábamos en Francia, también cantábamos y hacíamos bromas. Incluso por las noches hay quien hacía fiestas y todo. No todos los días, pero era así. Incluso nos bañábamos en el mar.

Pero también recuerdo cómo a los hombres, cuando se ponían a plantar arroz por las mañanas «se les caían las lágrimas».

¿Qué impacto tenía vivir durante unos meses en un país democrático?

Retoma la conversación Vicent Alapont.

Los que empezamos a salir empezamos a cambiar y a darnos cuenta de la diferencia que había entre el atraso que llevábamos en España y cómo se vivía en Francia. Mientras trabajábamos comenzaron a visitarnos personas del pueblo y otros españoles. Algunos con ideas políticas del antifranquismo. Muchos venían a dar conferencias. Yo estaba en bastantes, en todo lo que podía. Y si me enteraba de que iban a la finca del al lado, iba también.

A todo lector que haya llegado hasta este «destino» le recordamos que somos las personas las que tenemos ese gran poder transformador que puede lograr que este mundo sea un espacio de convivencia, plural, solidario, inclusivo y lleno de esperanzas.

Que el «viaje no pare».

